PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de Diciembre de 2020

Señor (a)
CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. **1334501**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. **1334501** del año 2020

GEORGI BENITEZ SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64.698.714 de Sincelejo, en mi calidad de Contratista del SENA, de Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (34.329.162.00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera : a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por el valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.051.482.00). b) Nueve pagos iguales correspondiente a los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.269.444.00) cada uno. c) Y Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.852.684.00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorro No. 341011344 BANCO DE BOGOTA,** cuyo titular es el Contratista

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2020

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR.

CLÁUSULA (2. Obligaciones Específicas)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Desarrollo de acciones de formación del programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371. Curso Complementario Manejo de Sistemas de Información en la producción Pecuaria con Ficha 2242540.	Pantallazos whatsapp, Google Meet de que evidencian la interacción con los aprendices y el acompañamiento de los mismos durante el proceso de formación Videos y audios orientativos creados por el instructor y que se encuentran cargados en drive url https://drive.google.com/drive/folders/1J1enaJppWlv7qCp_we8Lfl7W-DZw07jb https://drive.google.com/drive/folders/19ubcw0OK6JDNa5U-6UKFFcmqHrQaHV5k
2.	Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.	Desarrollo de actividades de formación del programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 ubicado en el Municipio de Tierralta y el Curso Complementario Manejo de Sistemas de Información en la producción Pecuaria con Ficha 2242540 impartido mediante herramientas TIC`s.	Pantallazos whatsapp, , Google Meet que evidencian la interacción con los aprendices y el acompañamiento de los mismos durante el proceso de formación que se encuentran en drive url https://drive.google.com/drive/folders/1J1enaJppWlv7qCp_we8Lfl7W-DZw07jb https://drive.google.com/drive/folders/19ubcw0OK6JDNa5U-6UKFFcmqHrQaHV5k

3.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A
4.	Asociar a los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A
5.	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Orientaciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas en la guía suministrada a los aprendices del programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 y Curso Complementario Manejo de Sistemas de Información en la producción Pecuaria con Ficha 2242540. Videos y audios orientativos creados por el instructor y que se encuentran cargados en drive.	Pantallazos de whastapp que evidencian las indicaciones.
6.	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Elaboración de planeaciones pedagógicas y plan de Concertación del programa Técnico en Producción Porcina con código **733291** , código de proyecto **1600103** Establecimiento de un modelo de producción porcina con criterios de sostenibilidad económica, social,	Carpeta con formatos de Concertación, guías de aprendizaje y planeación pedagógica del programa Técnico en Producción Porcina. Dirección Url: https://drive.google.com/drive/folders/1P-AKIAqvGcnwnP-UyUDNaPhntV-Jxnyo

		sanitaria y ambiental para el fortalecimiento de la empresa porcina Fase Ejecución de la formación con ficha **2067371**	
7.	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Apoyo en la implementación de estrategias publicitarias para la divulgación de la oferta del centro	Pantallazos de la divulgación de las E-card institucional mediante Whatsapp.
8.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A
9.	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.	Mensajes Motivacionales a aprendices del programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371.	Pantallazos en el grupo de Whatsapp con mensajes Motivacional a los Aprendices.
10.	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales	Retroalimentación realizada a los aprendices que presentaron el desarrollo de las actividades o alguna consulta respecto a la formación.	Pantallazos de whatsapp con las interacciones con los aprendices posteriores a la presentación de actividades cargados en el drive. URL: https://drive.google.com/drive/folders/1J1enaJppWlv7qCp_we8Lfl7W-DZw07jb https://drive.google.com/drive/folders/19ubcw0OK6JDNa5U-6UKFFcmqHrQaHV5k

11.	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A
12.	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma inglés y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.	Me encuentro Certificada en las norma de Competencia Laboral NSCL: 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. Norma de Competencia Laboral NSCL: 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos normativa. NSCL: 270501065 Establecer Apíario según parámetros técnicos y normativa ambiental. NSCL: 270501066 Manejar colmena según parámetros técnicos y normativa ambiental. Certificada en el curso: Inglés ENGLISH DOT WORKS 4.	Certificados.
13.	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	Desarrollo de actividades de formación del	Gestión de tiempos de Sofía plus del mes de Diciembre de 2020 y

		programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 y el Curso Complementario Manejo de Sistemas de Información en la producción Pecuaria con Ficha 2242540.	Pantallazos de whatsapp impartiendo la formación cargados en el drive. URL: https://drive.google.com/drive/folders/1rF_qaxNiYC7uaQ8mUr_6da5oathgpY_v
14.	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Avance del plan de trabajo concertado con el aprendiz y demás registros inherentes al proceso formativo.	Actualización del Plan de Trabajo Concertado con el Aprendiz
15.	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Elaboración de Guía de Aprendizaje de la ficha: 2067371 para desarrollar la Competencia. Establecer plan Sanitario, Plan de Producción y Normatividad vigente.	Guía de Aprendizaje
16.	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A
17.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se elaboró el informe mensual de ejecución contractual, debidamente diligenciado y soportado para el mes objeto de cobro en el Secop II. Se desarrollaron las Capacitación SST 1 Módulo 1 -	Pantallazo de los documentos de GF y GC cargados en el Secop II. Certificados de las Capacitaciones SST 1, SST2, y Protocolos de Bioseguridad.

		Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo. SST 2 - Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención. Capacitación de protocolos de bioseguridad.	
18.	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.	Se prestó los servicios con profesionalismo e integridad	Evidencias soportadas en el informe mensual de ejecución
19.	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	Se realizó la evaluación de los resultados de aprendizaje de la ficha: 2214922	Pantallazos de la Plataforma Sofía plus.
20.	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Construcción del portafolio de evidencias del instructor en la plataforma TERRITORIUM y en el Drive destinado por la Coordinación Académica del área oferta regular	Enlace drive del instructor. Dirección URL https://drive.google.com/drive/folders/1P-AKIAqvGcnwnP-UyUDNaPhntV-Jxnyo
21.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	N/A

22.	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Participación en el simposio de Investigación, innovación y emprendimiento para la competitividad del sector agropecuario. SENNOVA	Pantallazos de la plataforma ZOOM.
23.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo Sofía Plus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	N/A
24	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 7772730615 Expedido por Banco de Bogotá para el mes de Noviembre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
GEORGI BENITEZ SANCHEZ
CONTRATISTA
C.C. No. 64698714

Recibí a satisfacción:

Firma
CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR. 1334501 DE 2020.
CARGO DEL SUPERVISOR COORDINADOR ACADEMICO

ANEXOS

1. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1 Y 2

Se desarrolló acompañamiento a la formación por medio de plataforma WhatsApp al Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 los días 1, 7, del mes de Diciembre de 2020.

Competencia: Establecer Plan Sanitario según Especie Animal, Plan de Producción y normativa vigente. Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Ejecuta las Actividades Sanitarias, equipos, biológicos, instrumental necesarios para el desarrollo eficiente y oportuno del plan de trabajo.

Fecha: 1/12/2020

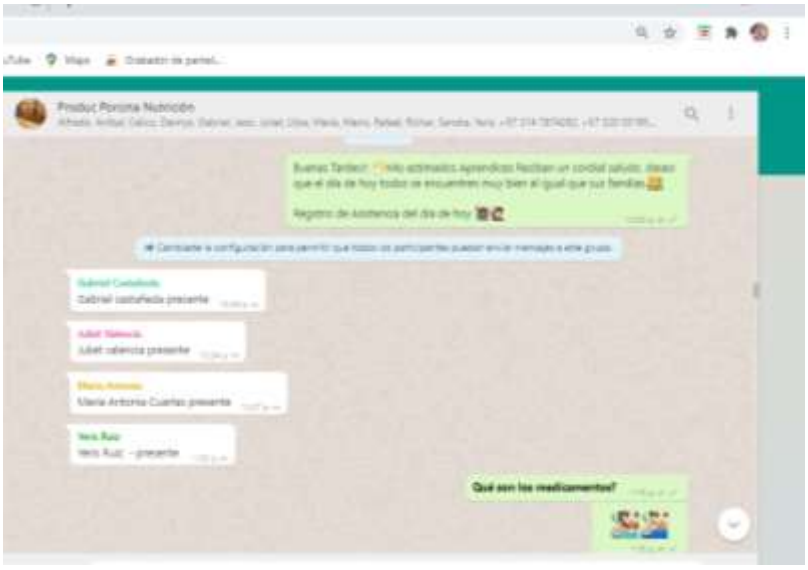

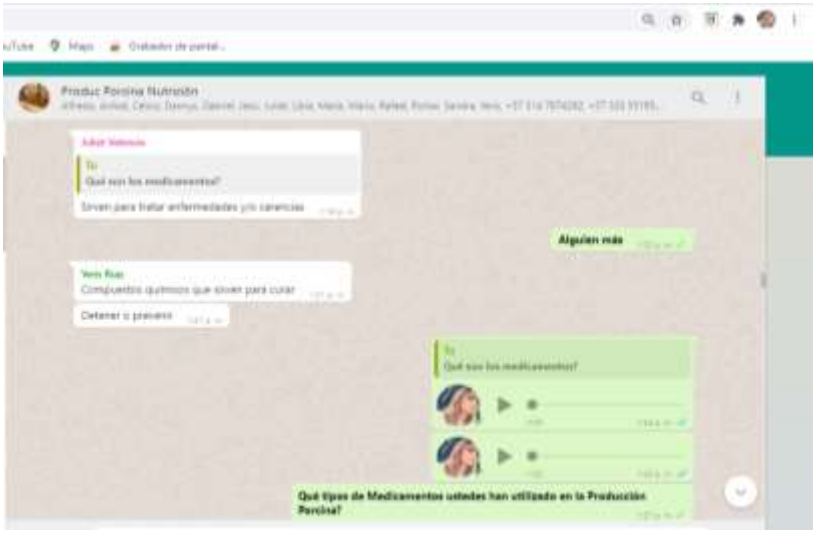

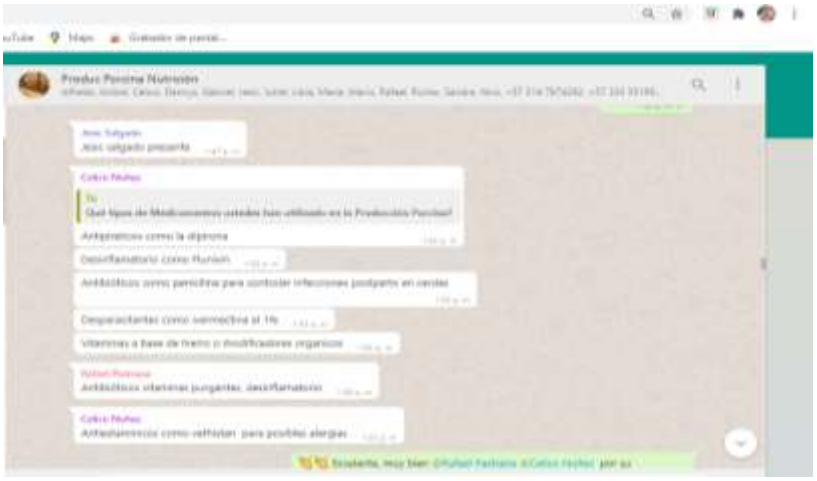
Produc Porcina Nutrición
Abel: salgado presente
Carlos Nuñez
Tu:
Cual tipos de Medicamentos ustedes han utilizado en la Producción Porcina?
Antiparasitos como la diprona
Desinflamatorio como Flunixin
Antibióticos como penicilina para controlar infecciones postparto en cerdas
Desparacitantes como ivermectina al 1%
Vitaminas a base de hierro o modificadores organicos
Rafael Pedroza
Antibióticos vitaminas purgantes, desinflamatorio
Carlos Nuñez
Antiadurenergicos como xilitolan para posibles alergias
Excelente, muy bien @Rafael Pedroza @Carlos Nuñez por su

Produc Porcina Nutrición
Los medicamentos usados en la industria porcina pueden ser agrupados dentro de cinco categorías.
1.Sustancias antibióticas y antibacterianas.
2. Minerales, por ejemplo, hierro, vitaminas y electrólitos.
3. Sedantes y analgésicos.
4. Antiparasitarios para el tratamiento de cerra, piojos y vermes.
5. Vacunas y sueros (y sustancias inmunitarias).
6. Hormonas.
7. Promotores de crecimiento y probióticos.
8. Suplementos de calcitrio.
Cuales son las temperaturas a las cuales se deben almacenar los medicamentos?
Abel Salgado
25 grados centigrados
Carlos Nuñez
Temperaturas no mayor a 30° en Otras cálidos

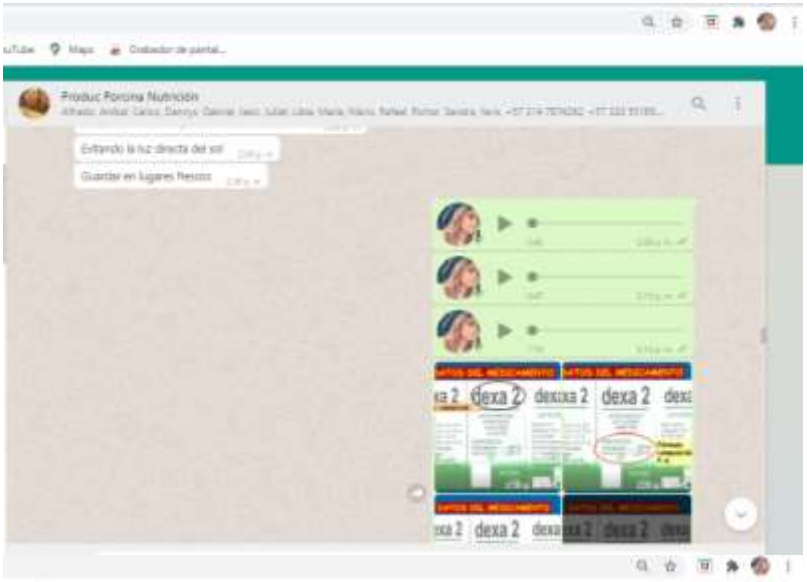
Produc Porcina Nutrición
Evitando la luz directa del sol
Guardar en lugares frescos
dexa 2
dexa 2
dexa 2

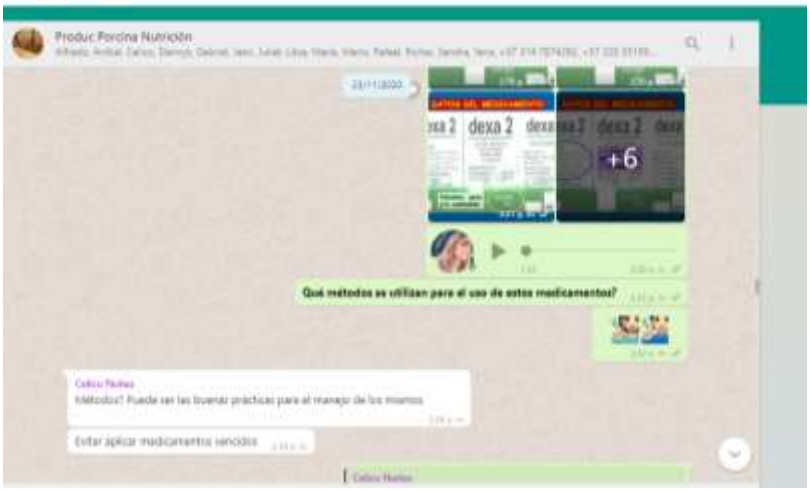
Produc Porcina Nutrición
+6
Qué métodos se utilizan para el uso de estos medicamentos?
Métodos? Puede ser las buenas prácticas para el manejo de los insumos
Evitar aplicar medicamentos vencidos

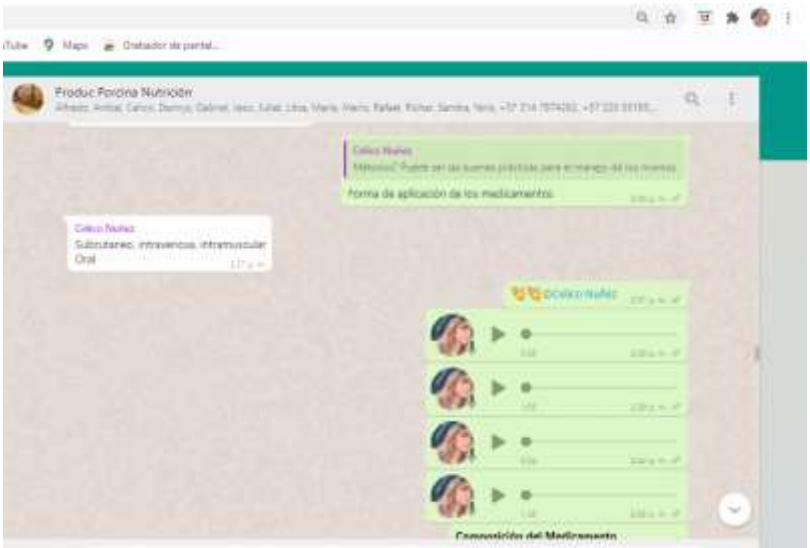
Produc Porcina Nutrición
Forma de aplicación de los medicamentos
Subcutaneo, intravenosa, intramuscular
Oral

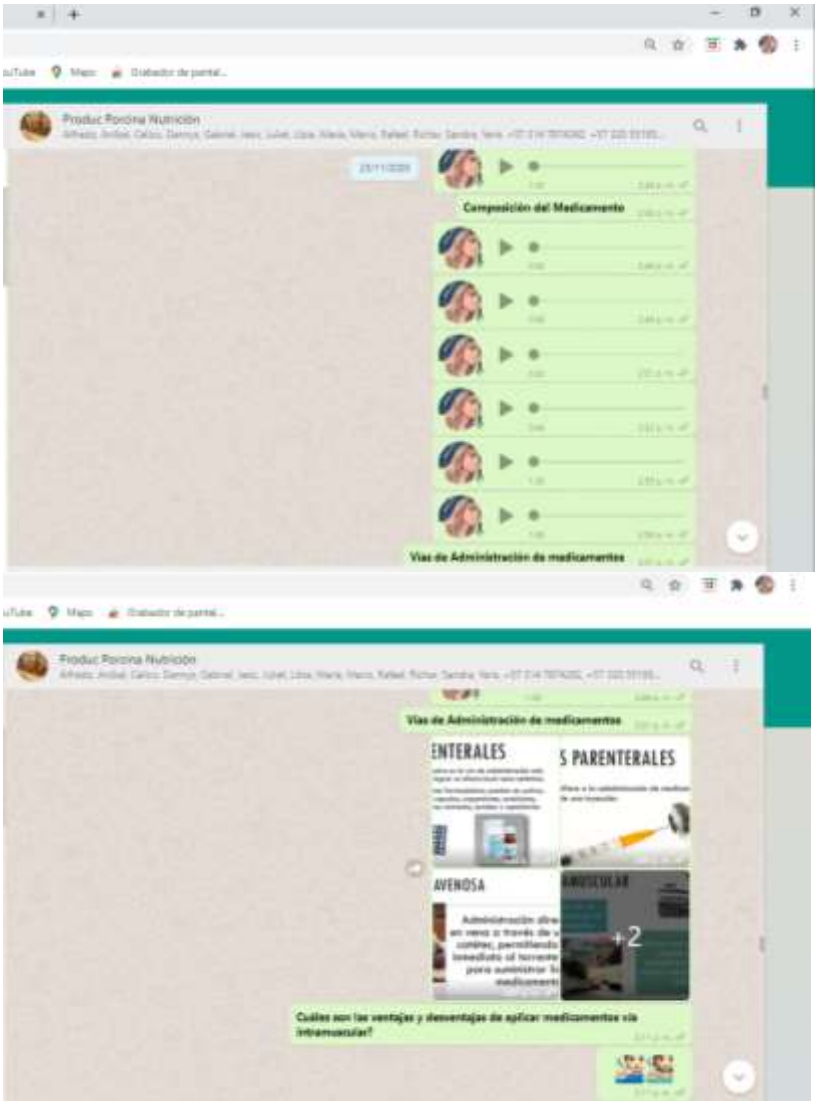
Produc Porcina Nutrición
Composición del Medicamento
Vias de Administración de medicamentos
Produc Porcina Nutrición
Vias de Administración de medicamentos
ENTERALES
S PARENTERALES
AVENOSA
+2
Cuáles son las ventajas y desventajas de aplicar medicamentos vía intramuscular?

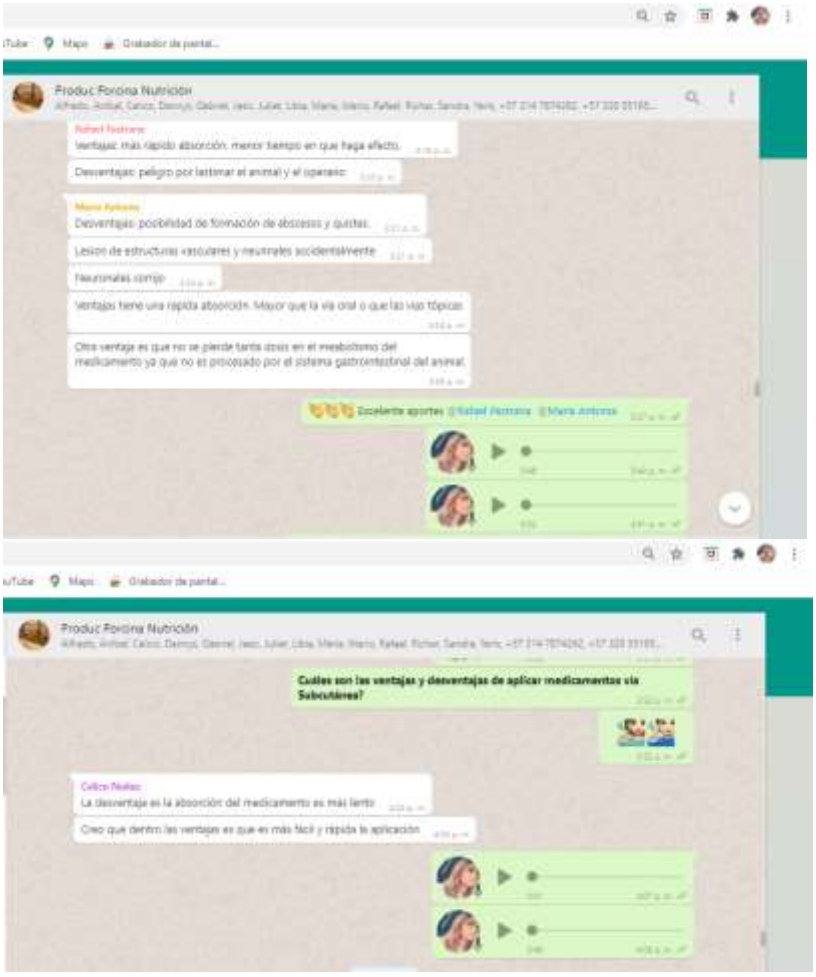
Produc Porcina Nutrición
Ventajas: más rápido absorción, menor tiempo en que haga efecto.
Desventajas: peligro por lastimar al animal y el operario.
Desventajas: posibilidad de formación de abscesos y quistes.
Lesion de estructuras vasculares y neutrales accidentalmente.
Neurolmales cortijo
Ventajas tiene una rapida absorción. Mayor que la vía oral o que las vias tópicas.
Otra ventaja es que no se pierde tanta dosis en el meabolismo del medicamento ya que no es procesado por el sistema gastrointestinal del animal.
Excelente aportes @Rafael Pertuina @María Antonia

Produc Porcina Nutrición
Cuáles son las ventajas y desventajas de aplicar medicamentos vía Subcutánea?
La desventaja es la absorción del medicamento es más lento
Creo que dentro las ventajas es que es más fácil y rápida la aplicación

Fecha: 7/12/2020

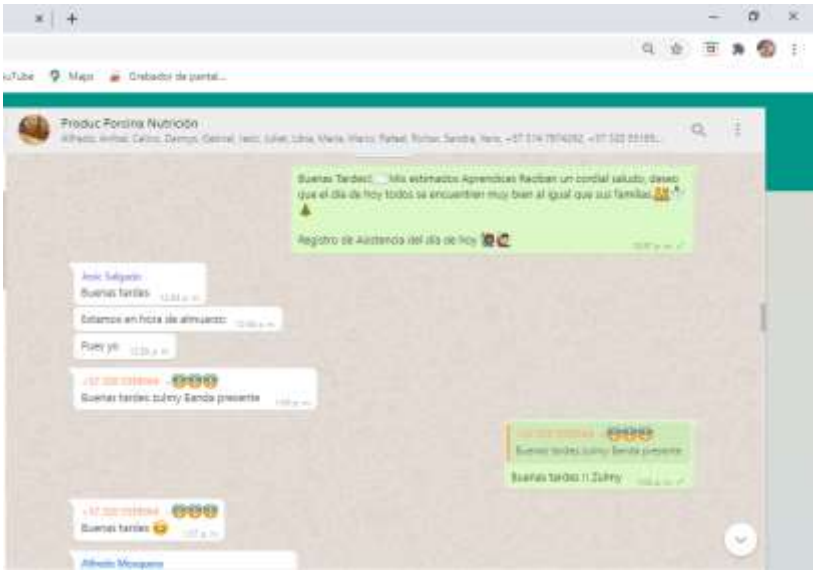

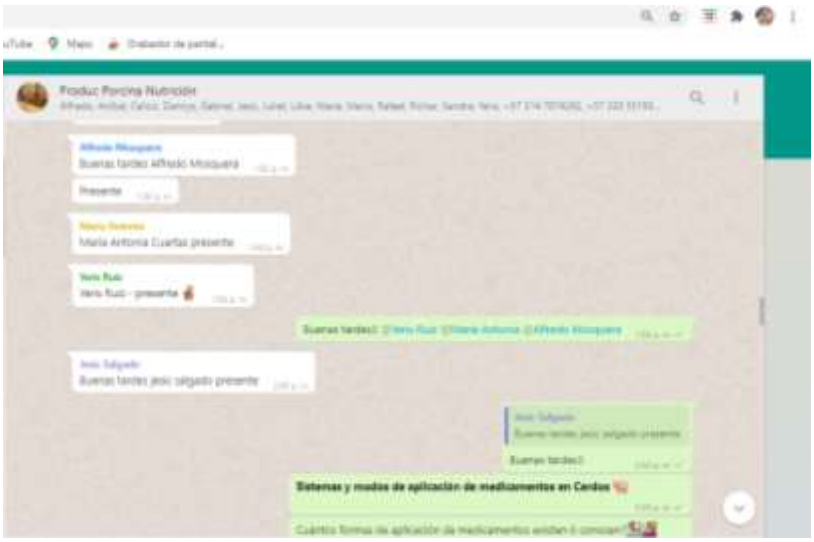

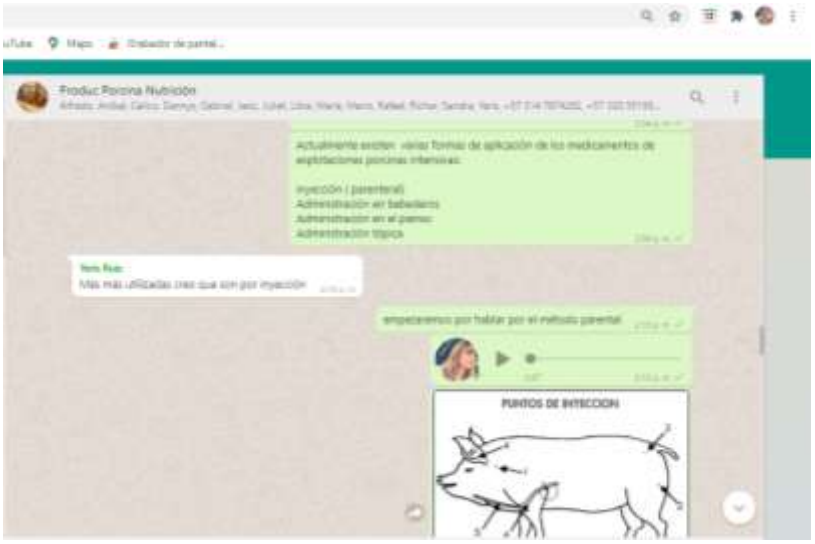
Produc Porcina Nutrición
Actualmente existen varias formas de aplicación de los medicamentos de explotaciones porcinas intensivas.
Inyección (parenteral)
Administración en babaderos
Administración en el pienso
Administración tópica
empezaremos por hablar por el método parental
PUNTOS DE INYECCION

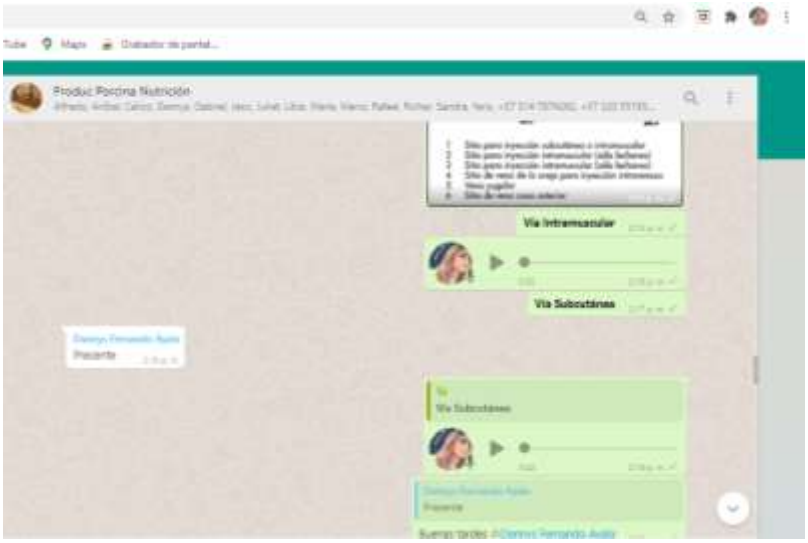
Produc Porcina Nutrición
Via Intramuscular
Via Subcutánea
Presente
Via Subcutánea
Presente

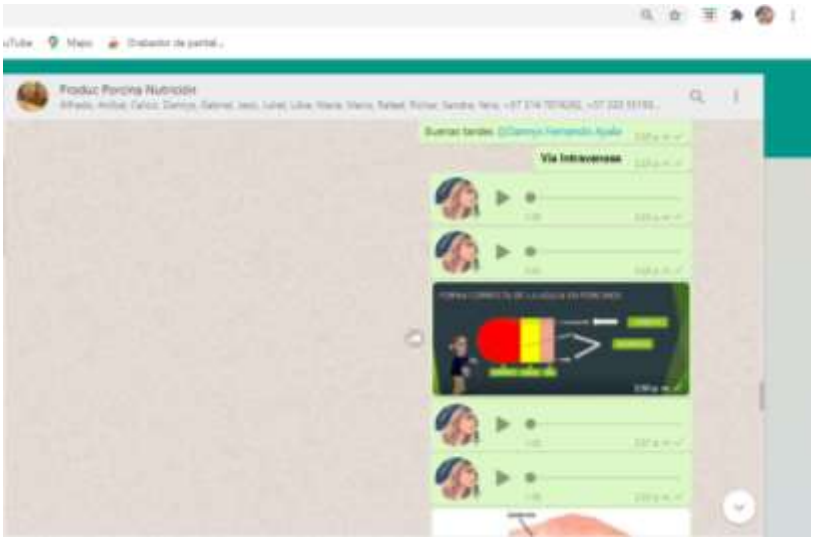
Produc Porcina Nutrición
Via Intravenosa

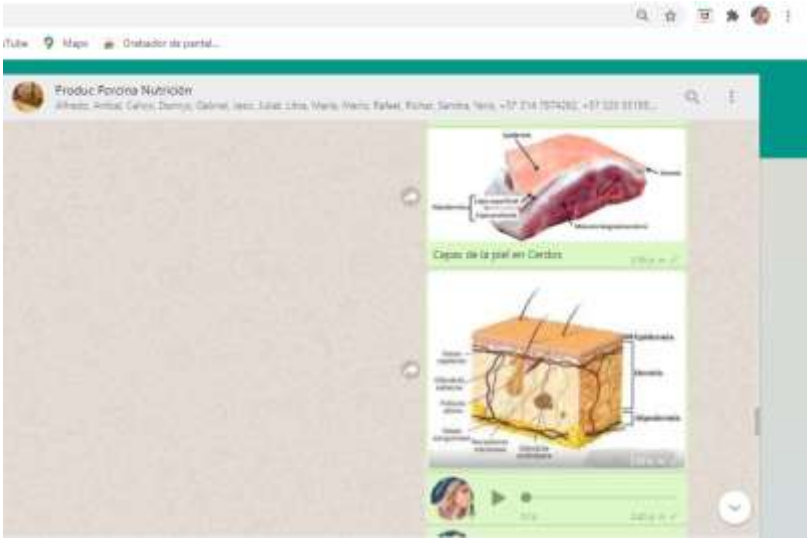
Produc Porcina Nutrición
Capas de la piel en Cerdos

Produc Porcina Nutrición
Diagrama de la Piel y Uso de Agujas por tamaño
Cuáles son las ventajas y Desventajas de la aplicación de medicación via

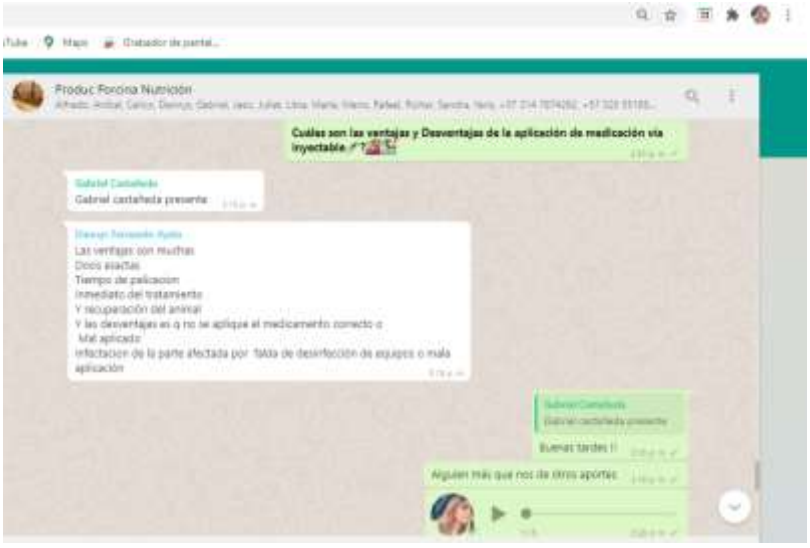
Produc Porcina Nutrición
Cuáles son las ventajas y Desventajas de la aplicación de medicación via inyectable
Gabriel Castañeda
Gabriel castañeda presente
Las ventajas son muchas
Dosis exactas
Tiempo de palicacion
Inmediato del tratamiento
Y recuperación del animal
Y las desventajas es q no se aplique el medicamento correcto o
Mal aplicado
infectacion de la parte afectada por falta de desinfección de equipos o mala aplicación
Buenas tardes !!
Alguien más que nos de otros aportes

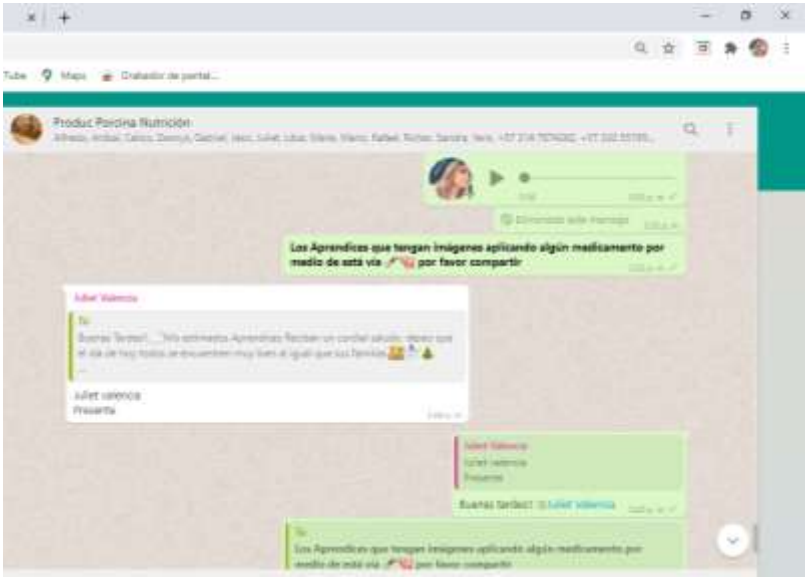
Produc Porcina Nutrición
Los Aprendices que tengan Imágenes aplicando algún medicamento por medio de está vía por favor compartir
Juliet valencia
Presente
Buenas tardes!!

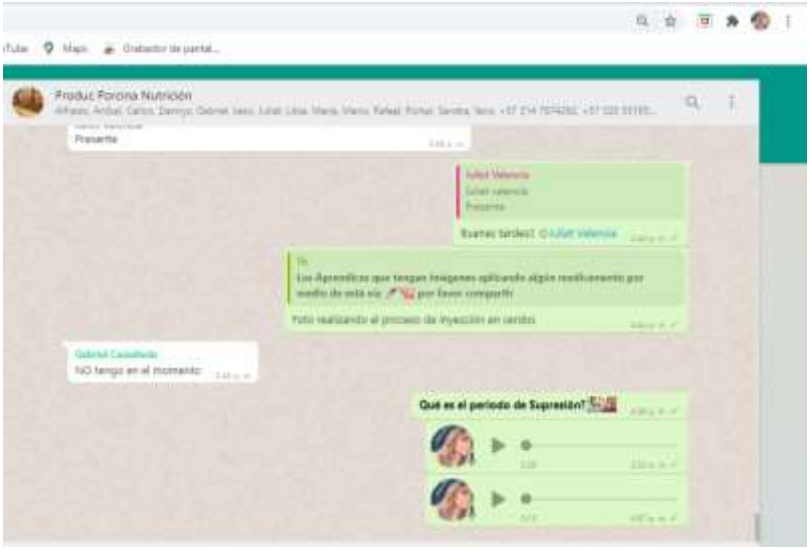
Produc Porcina Nutrición
Presente
Buenas tardes!!
Los Aprendices que tengan Imágenes aplicando algún medicamento por medio de está vía por favor compartir
Foto realizando el proceso de inyección en cerdos
NO tengo en el momento
Qué es el periodo de Supresión?

Se desarrolló acompañamiento a la formación por medio de plataforma WhatsApp, Google Meet al Curso Manejo de sistemas de información en la Producción pecuaria Ficha: 2242540.los días 2, 3, 4, 9, 10, 11 del mes de Diciembre de 2020.
Competencia: Manejar datos agrícolas según factores de producción y variabilidad
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: 1. Recolectar información de acuerdo con protocolos establecidos y herramienta informática
2. Registrar datos de la unidad pecuaria en el software establecido de acuerdo con instructivo
3. Generar reportes productivos, económicos y administrativos de la unidad pecuaria de acuerdo con necesidades de información.
4. Proponer mejora al proceso de manejo de datos en la unidad pecuaria con base en resultados y parámetros técnicos de la herramienta informática

Fecha: 2 /12/2020

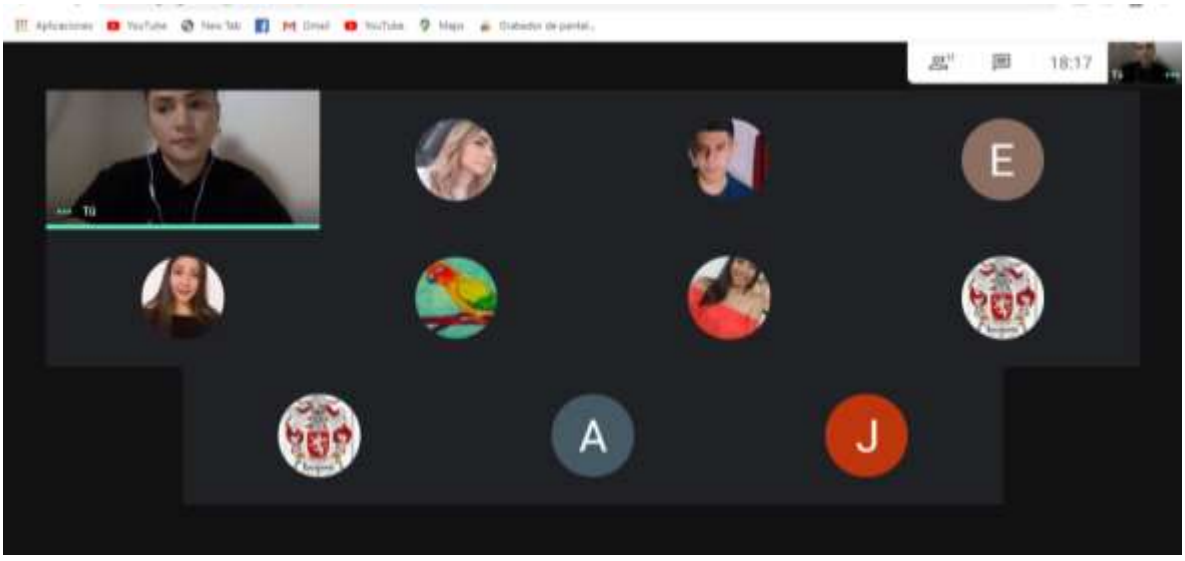

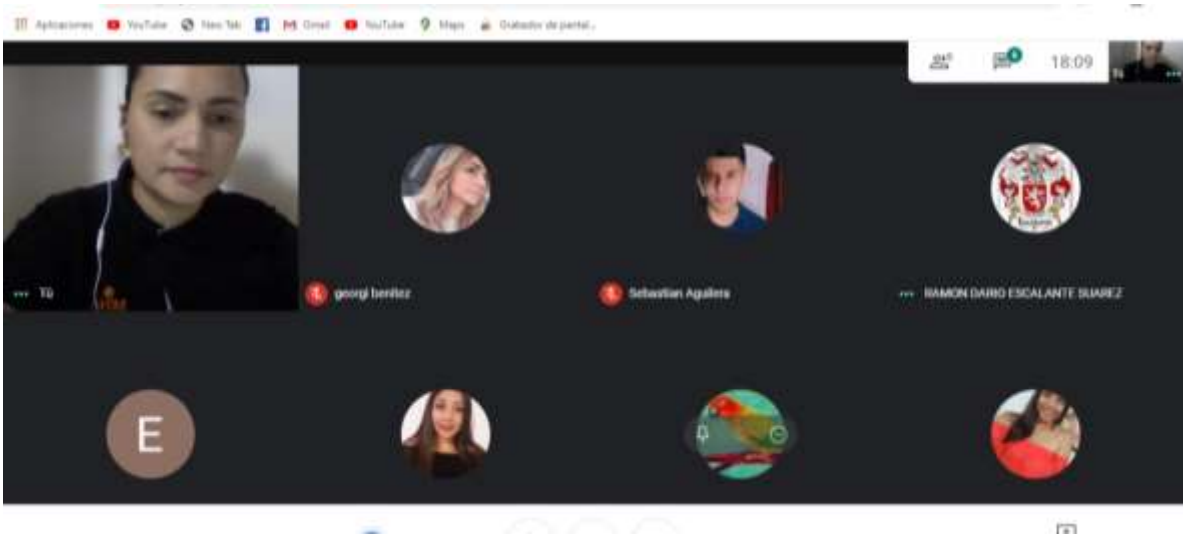

FECHA: 3/12/2020

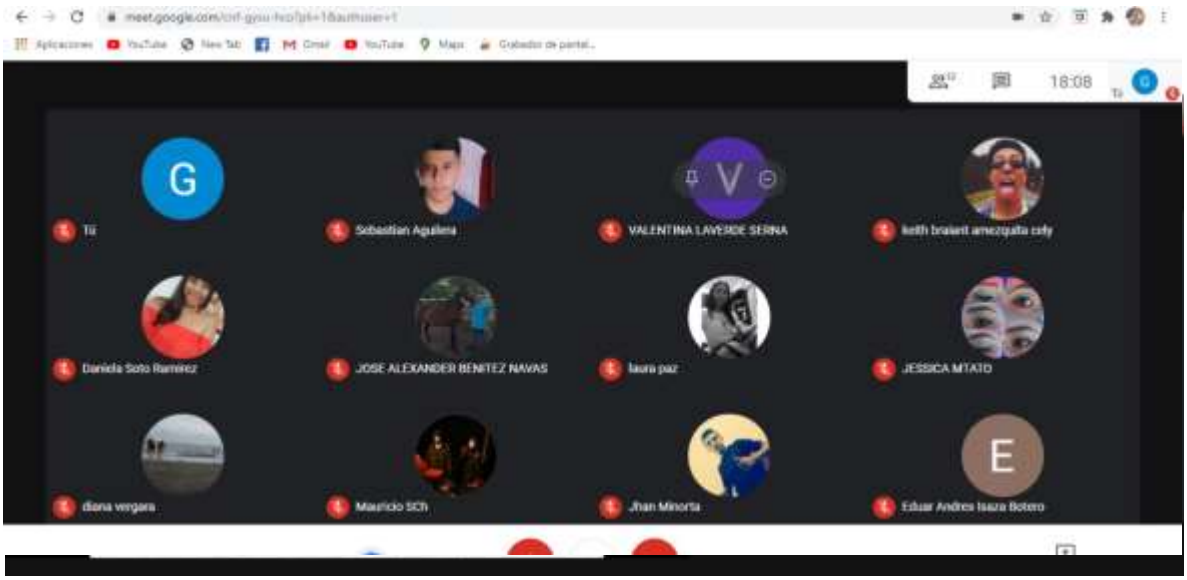

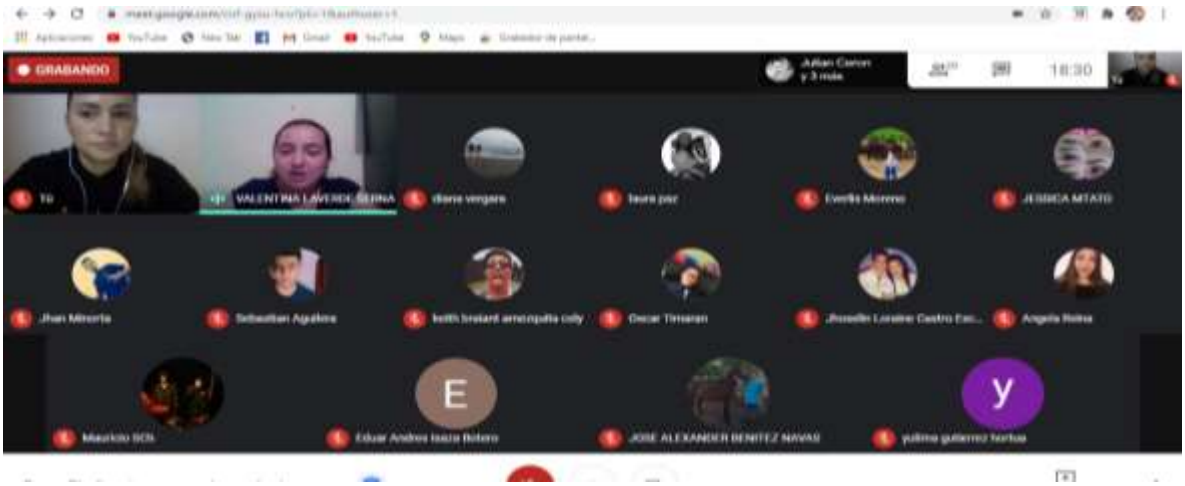

FECHA: 4/12/2020

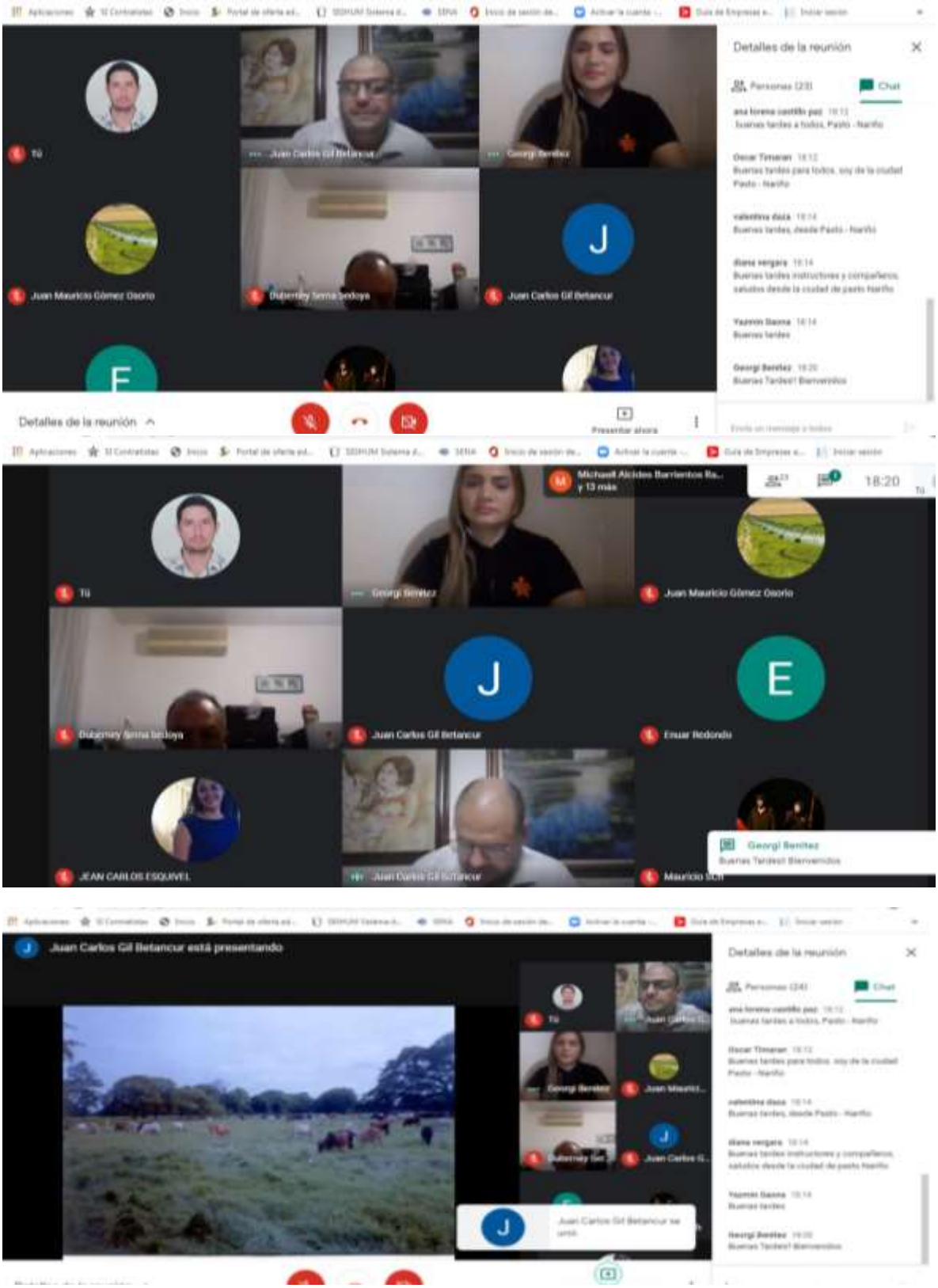

FECHA: 9/12/2020

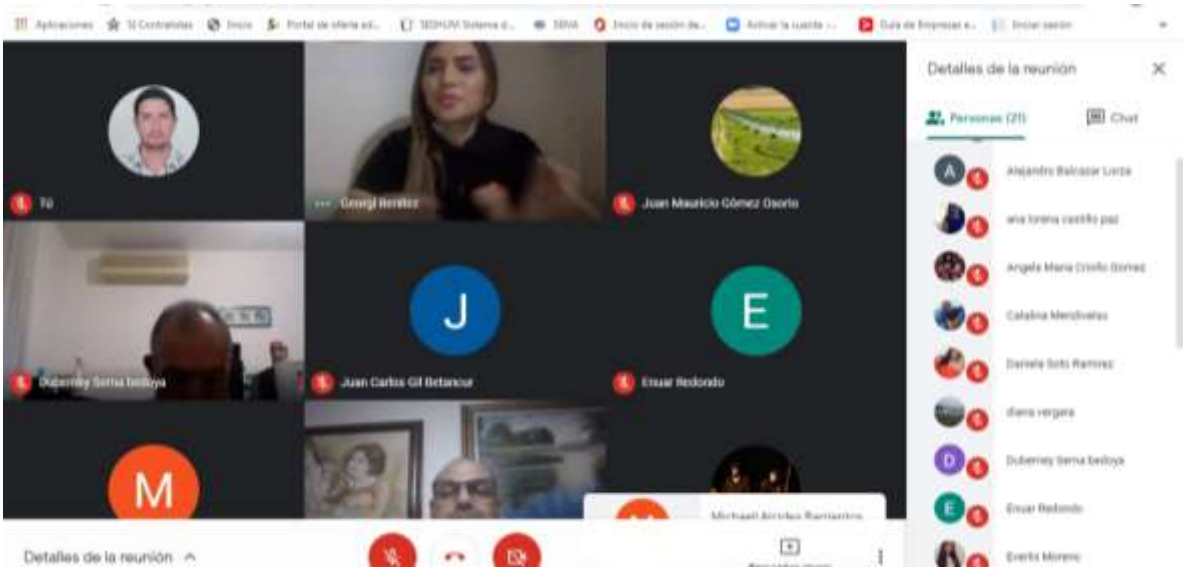

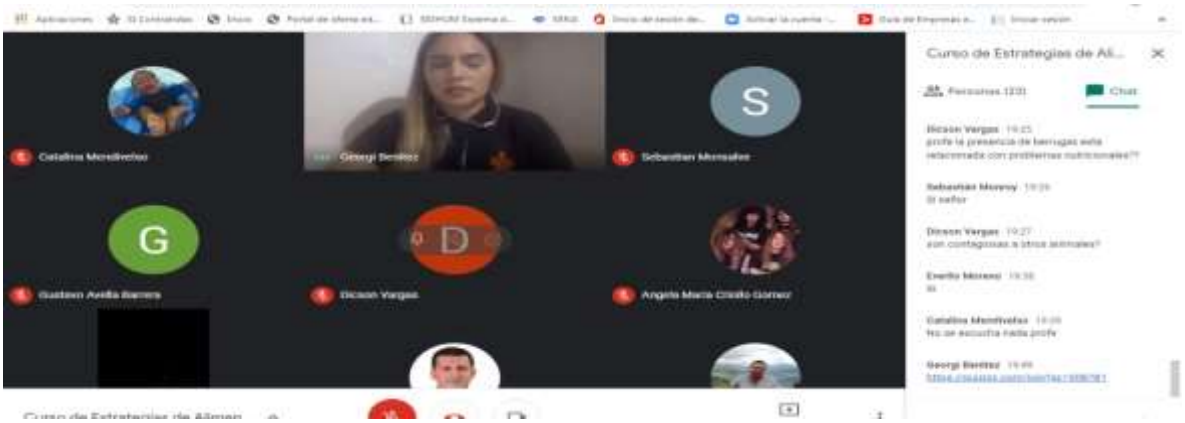

Fecha: 10/12/2020

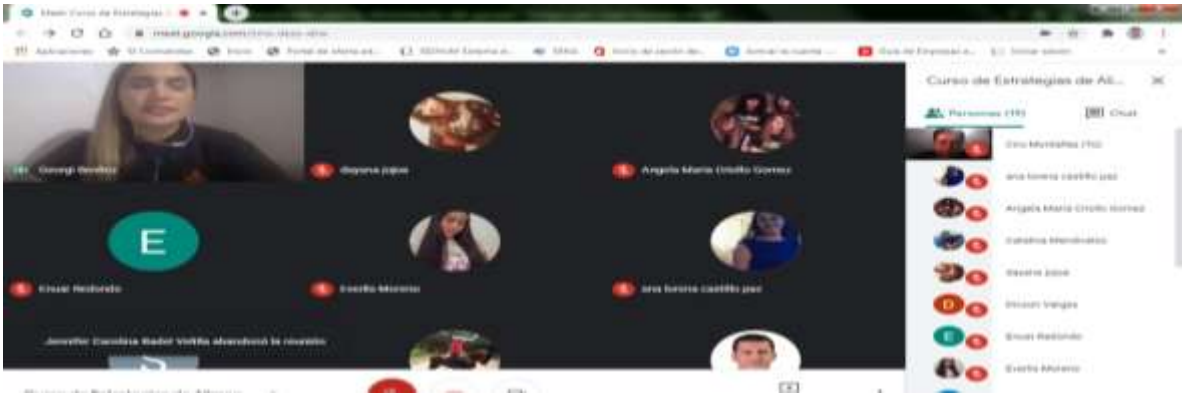

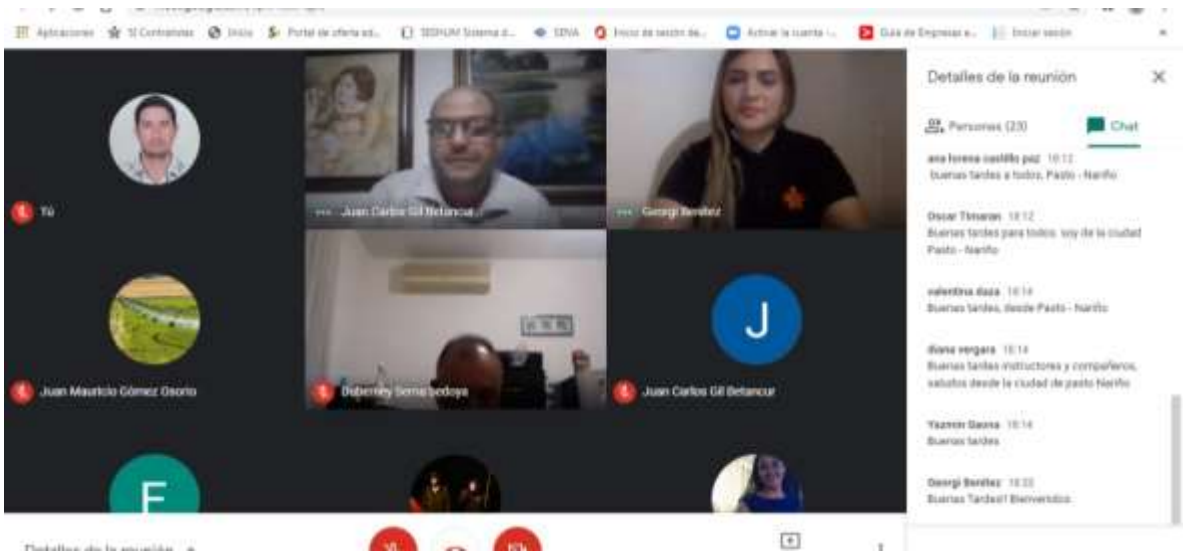

FECHA: 11 /12/2020

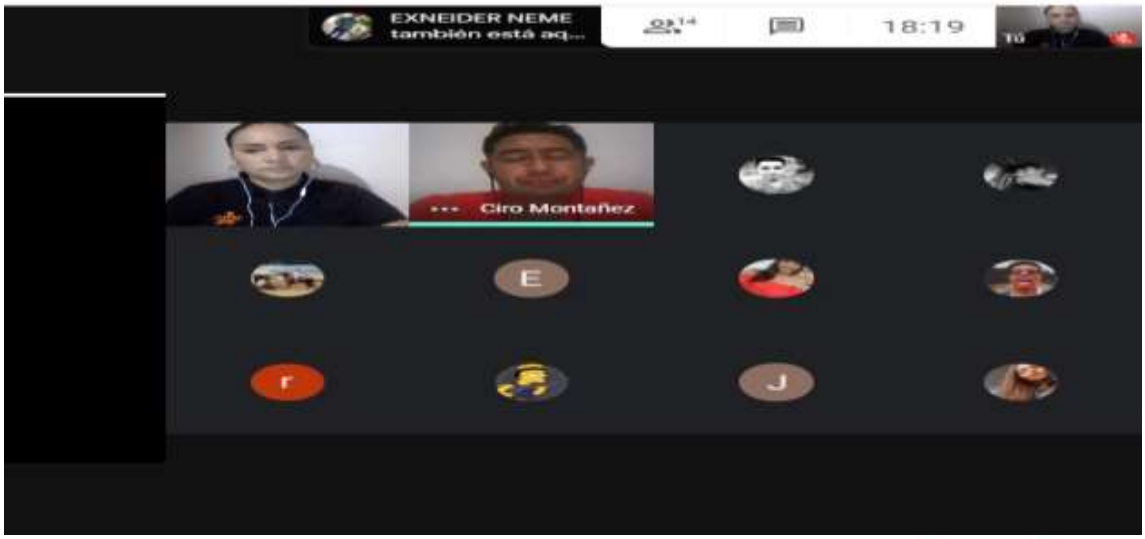

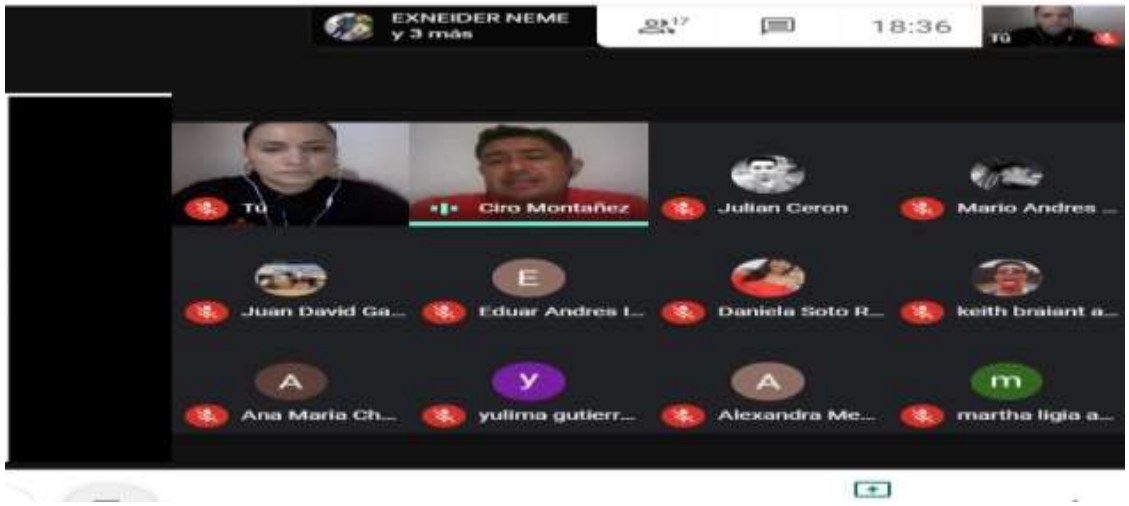

2. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3 y 4

Asociación de los aprendices del programa código: 73340238 Manejo de sistemas de Información en la Producción Pecuaria ficha: 2242540 a la Ruta de aprendizaje: 2242540

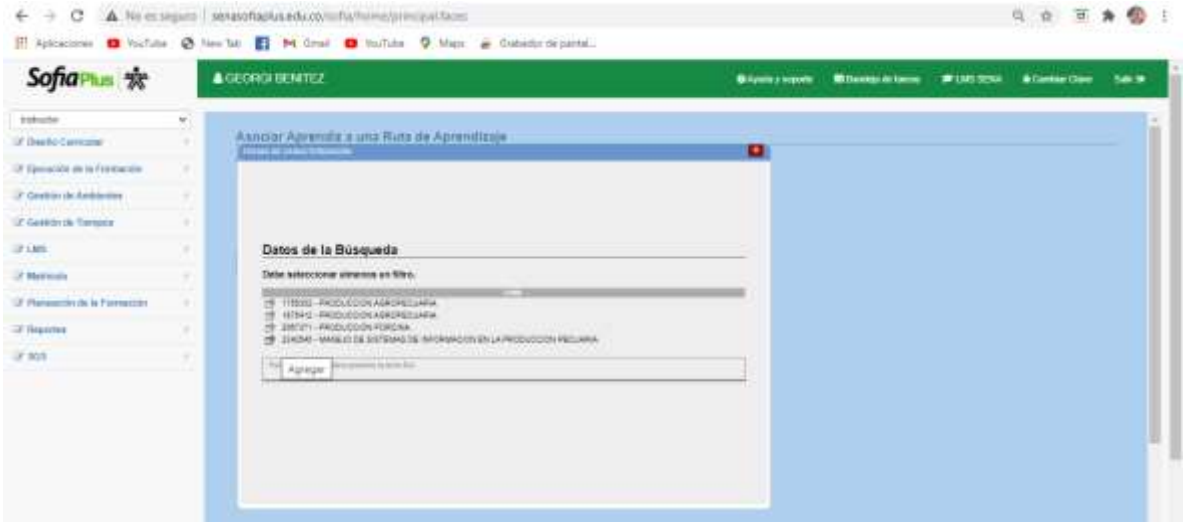

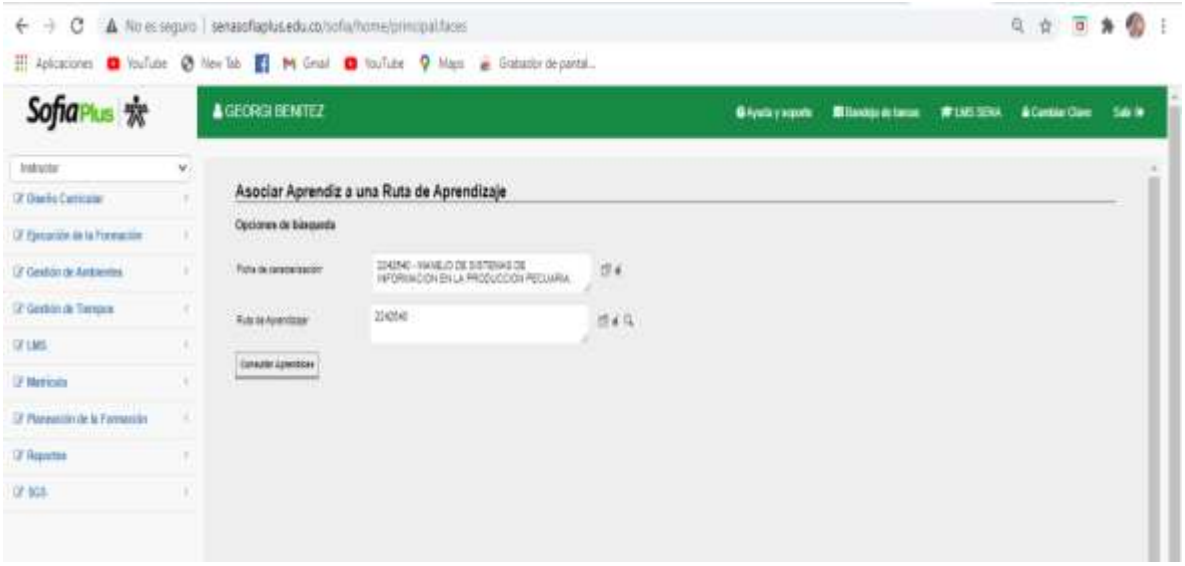

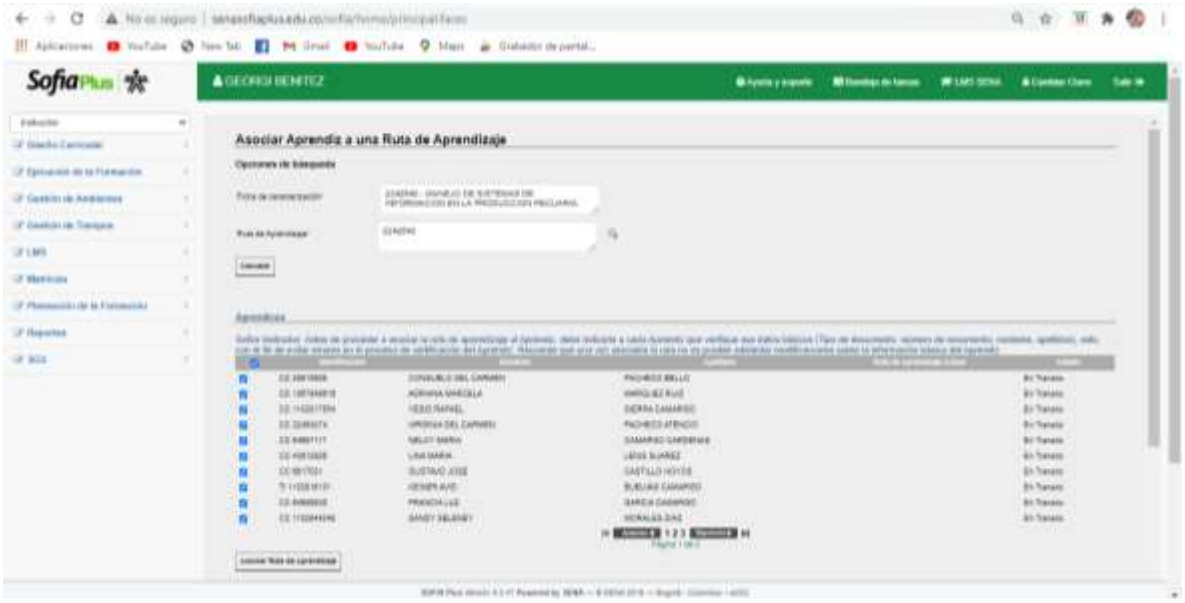
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

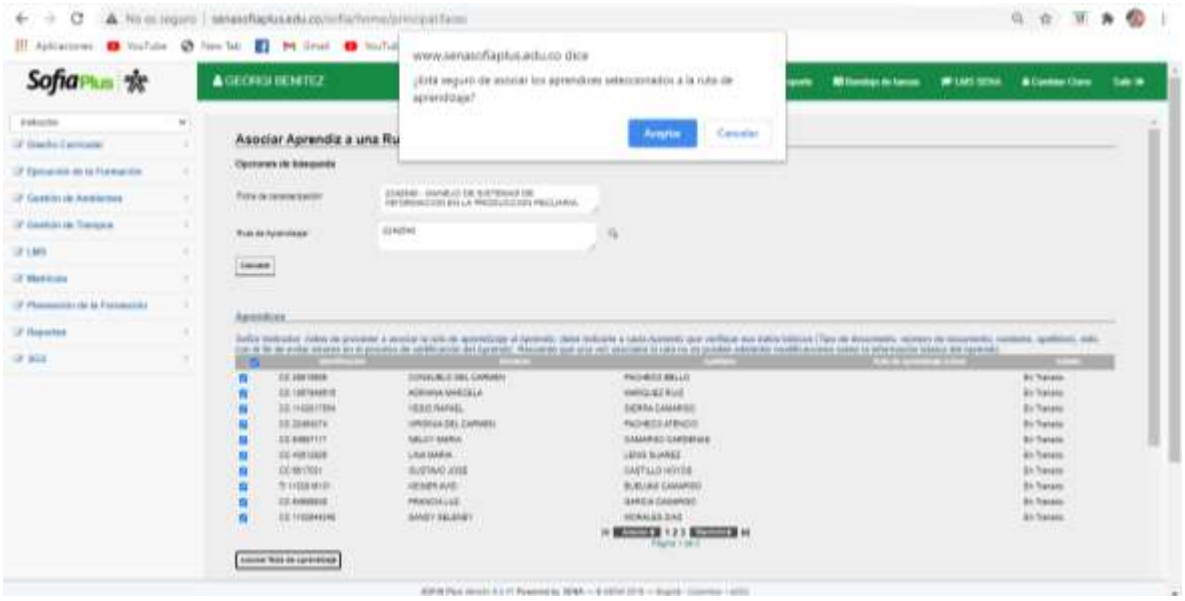
www.senasofiaplus.edu.co dice
¿Está seguro de asociar los aprendices seleccionados a la ruta de aprendizaje?
Aceptar
Cancelar

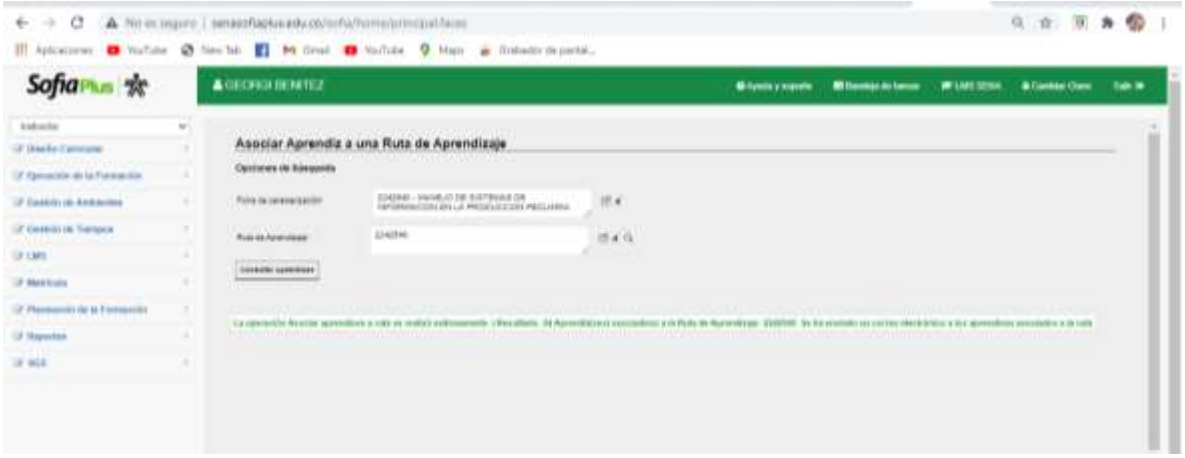
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

3. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5

Pantallazos de Whastapp, Territorium que muestran la socialización y orientaciones de las guías de aprendizaje.

Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371

Curso Manejo de Sistemas de Información en la Producción Pecuaria Ficha: 2242540

4. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6

Pantallazos de la carpeta del Drive que contiene los elementos de desarrollo curricular del Programa Técnico en Producción Porcina Ficha 206731: Diseño Curricular, Guía de Aprendizaje, Proyecto Formativo, plan de concertación con los aprendices, Planeación pedagógica, Listado de Aprendices.

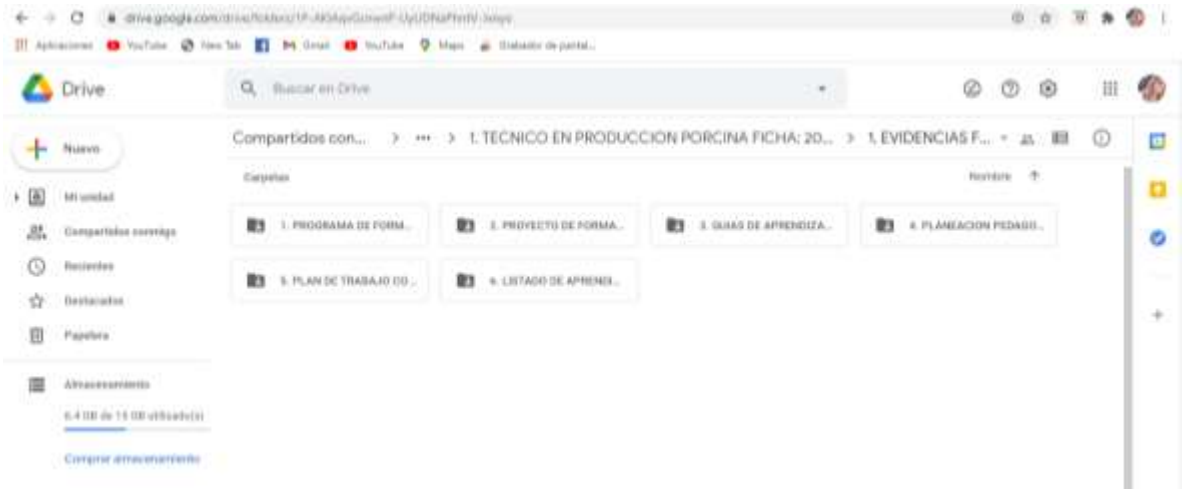

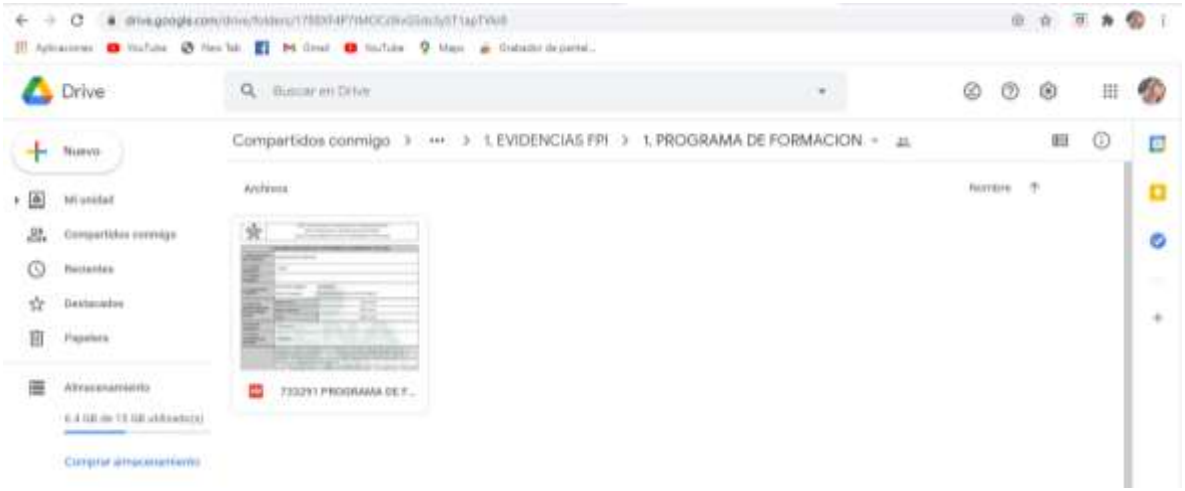

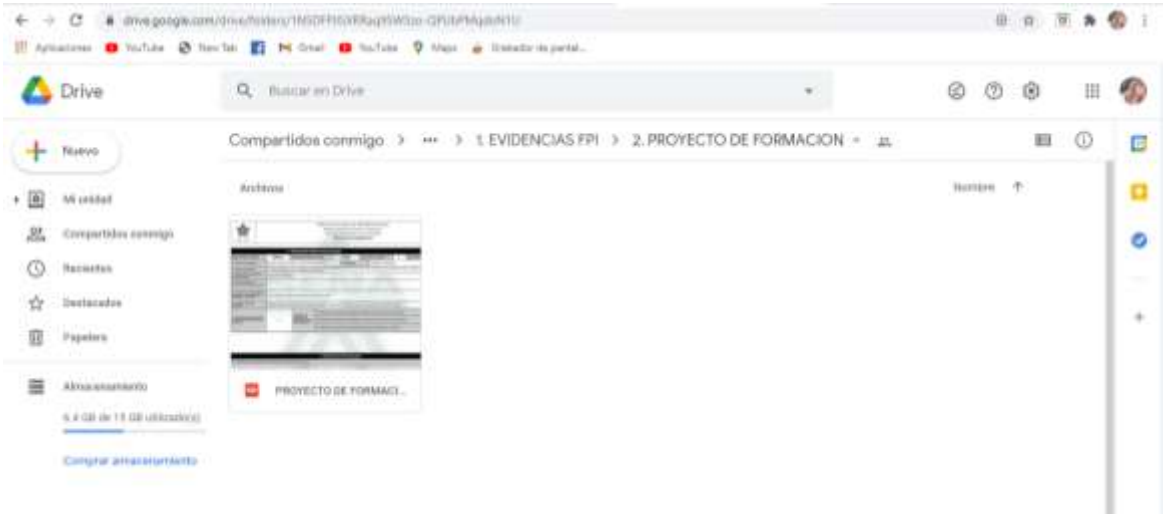

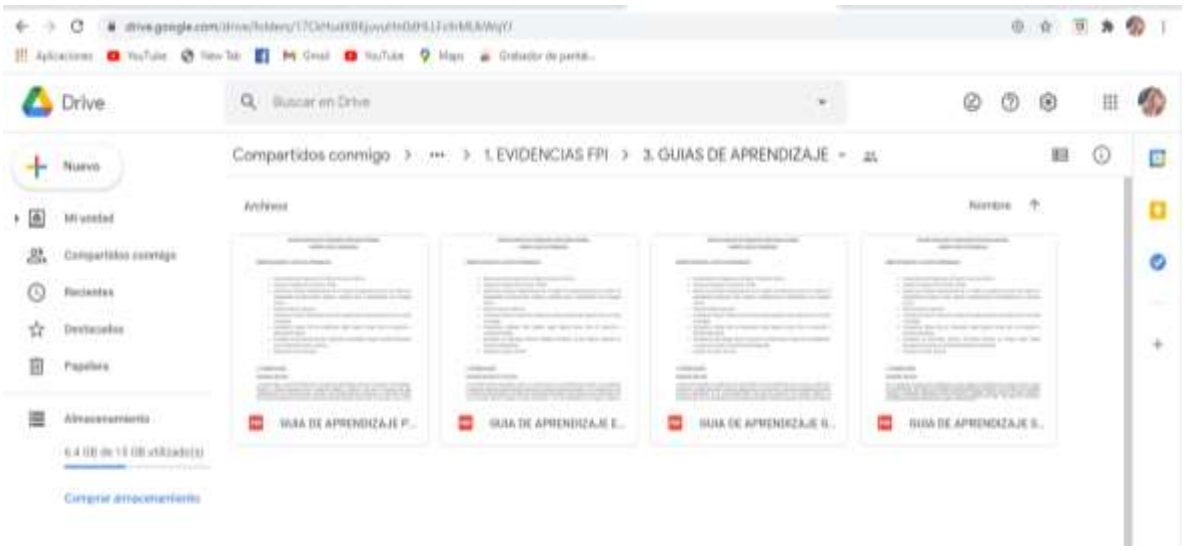
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Compartidos conmigo
1. EVIDENCIAS FPI
3. GUIAS DE APRENDIZAJE
Archivos
Nombre
Mi unidad
Compartidos conmigo
Recientes
Destacados
Papelera
Almacenamiento
Comprar almacenamiento

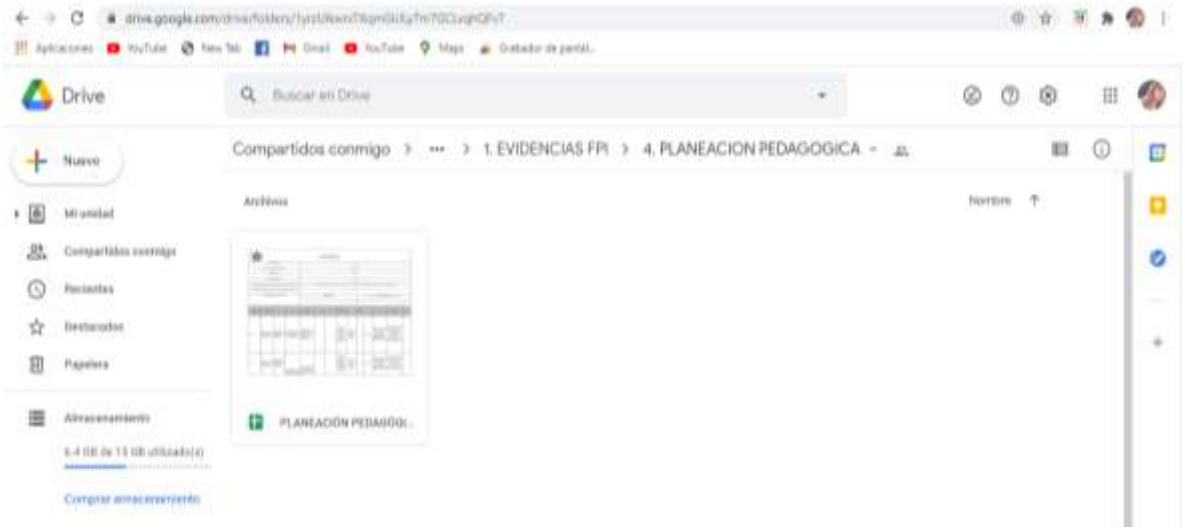
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Compartidos conmigo
1. EVIDENCIAS FPI
4. PLANEACION PEDAGOGICA
Archivos
Nombre
Mi unidad
Compartidos conmigo
Recientes
Destacados
Papelera
Almacenamiento
Comprar almacenamiento

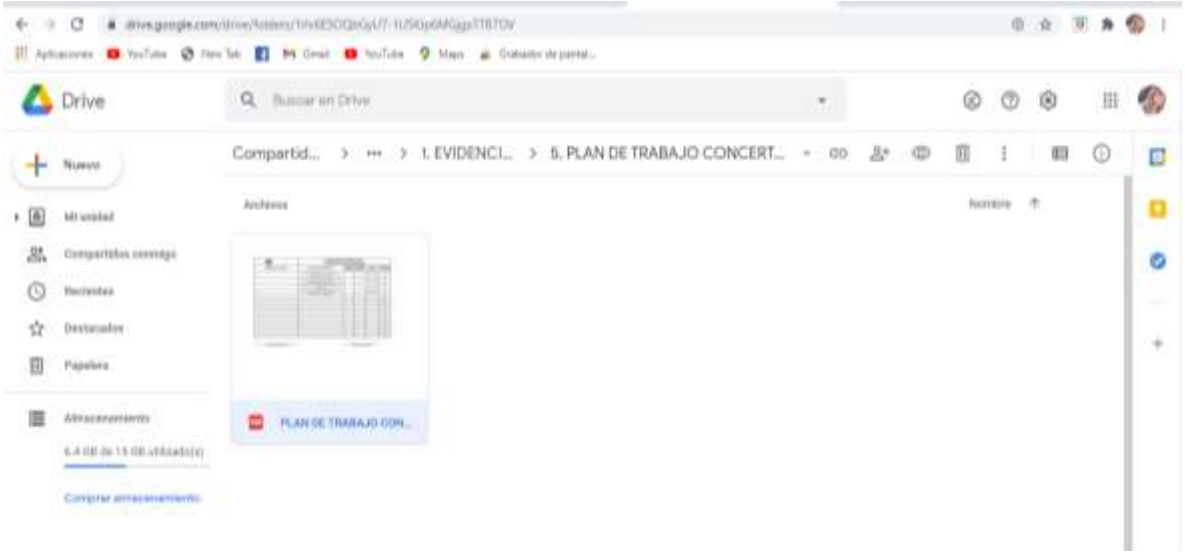
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
1. EVIDENCI...
5. PLAN DE TRABAJO CONCERT...
Archivos
Nombre
Mi unidad
Compartidos conmigo
Recientes
Destacados
Papelera
Almacenamiento
Comprar almacenamiento

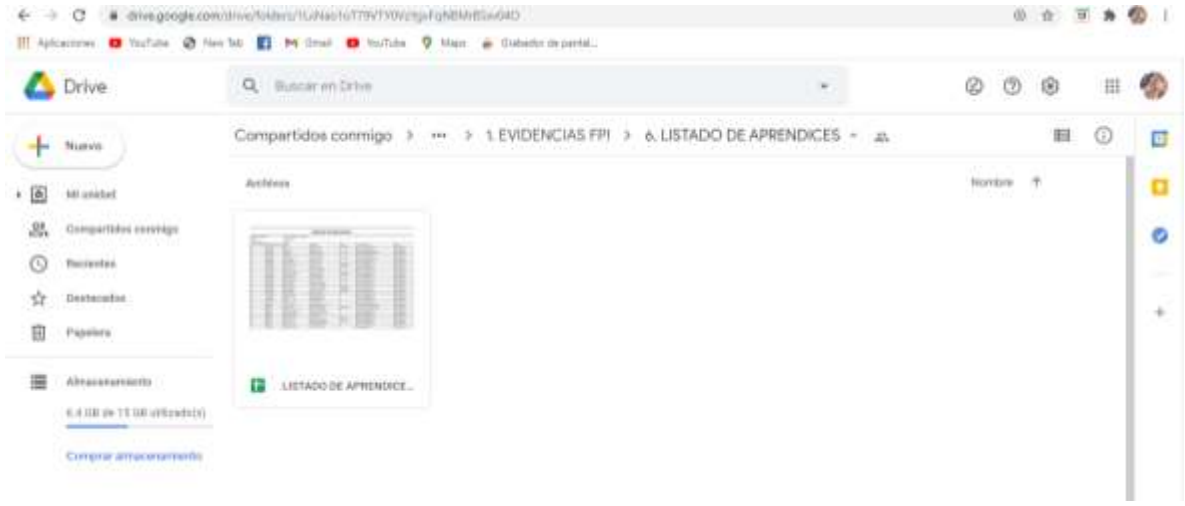
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Compartidos conmigo
1. EVIDENCIAS FPI
6. LISTADO DE APRENDICES
Archivos
Nombre
LISTADO DE APRENDICE...

5. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 7

Pantallazos de la divulgación de las E-card institucional mediante Whatsapp

6. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 9

Pantallazos de Whatsapp con Frases motivacionales para los Aprendices del Técnico en producción porcina Ficha: 2067371

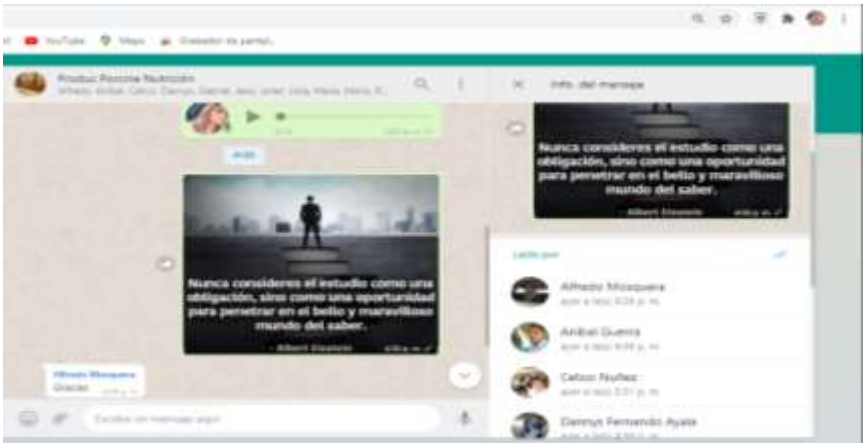

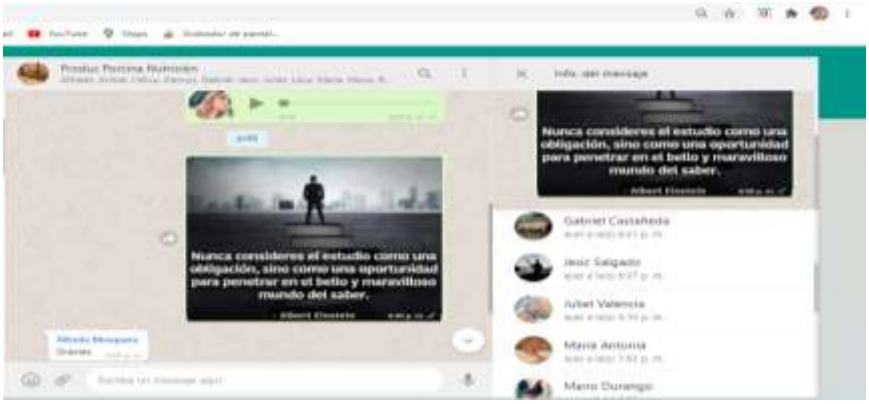

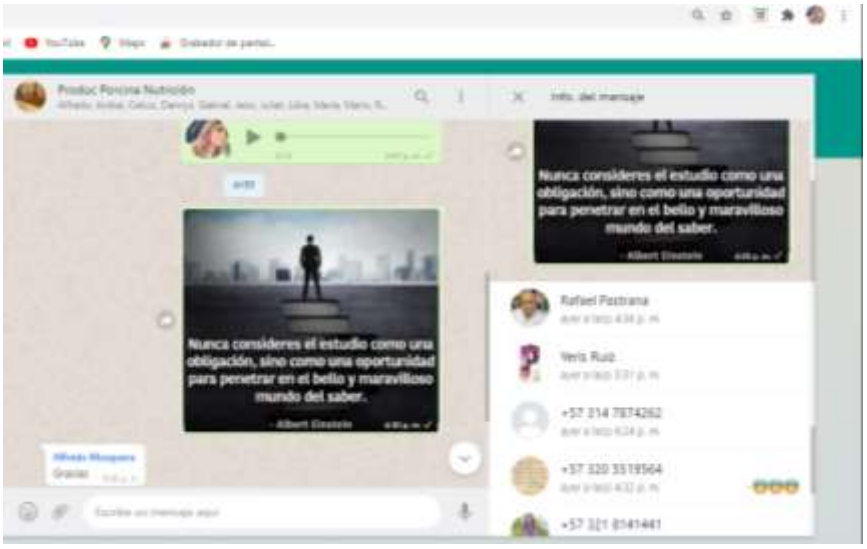

7. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 10

<u>Pantallazos de Whatsapp Con las interacciones con los aprendices posteriores a la presentación de actividades</u>

Pantallazos Whatsapp con actividades realizadas por aprendices Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371

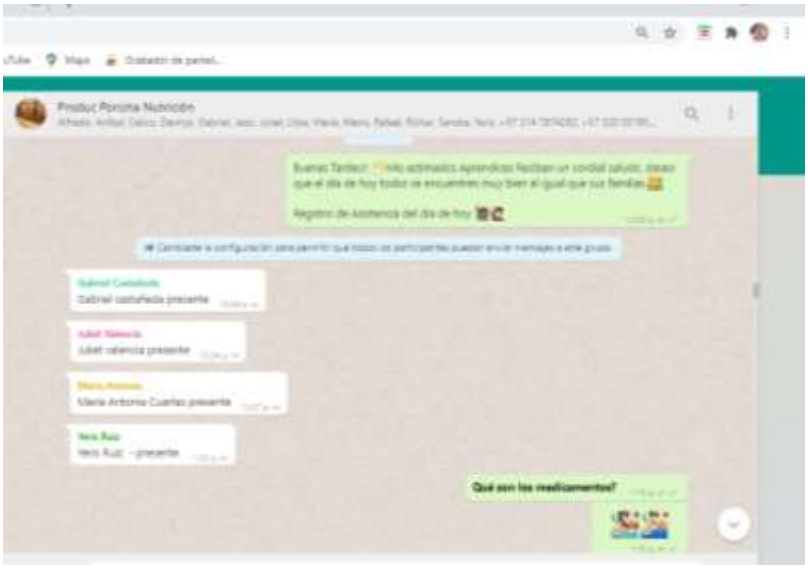

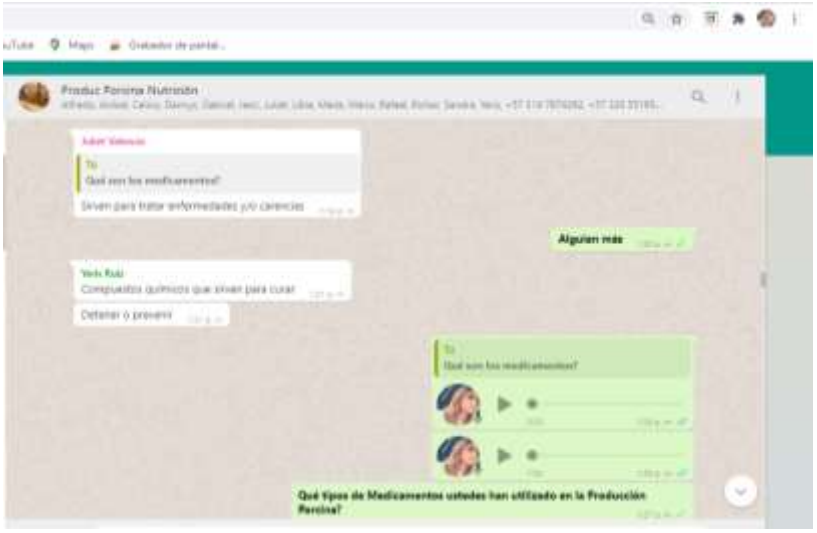

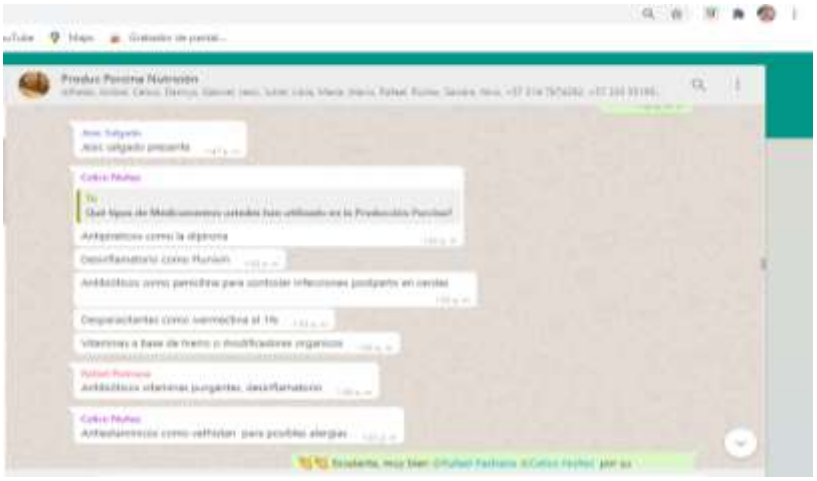
Produc Porcina Nutrición
Abel: salgado presente
Carlos Nuñez
Tu:
Cual tipos de Medicamentos ustedes han utilizado en la Producción Porcina?
Antiparasitos como la diprona
Desinflamatorio como Flunixin
Antibióticos como penicilina para controlar infecciones postparto en cerdas
Desparacitantes como ivermectina al 1%
Vitaminas a base de hierro o modificadores organicos
Rafael Pedroza
Antibióticos vitaminas purgantes, desinflamatorio
Carlos Nuñez
Antiadurenergicos como xilitolan para posibles alergias
Excelente, muy bien @Rafael Pedroza @Carlos Nuñez por su

Produc Porcina Nutrición
Los medicamentos usados en la industria porcina pueden ser agrupados dentro de cinco categorías.
1.Sustancias antibióticas y antibacterianas.
2. Minerales, por ejemplo, hierro, vitaminas y electrólitos.
3. Sedantes y analgésicos.
4. Antiparasitarios para el tratamiento de cerra, piojos y vermes.
5. Vacunas y sueros (y sustancias inmunitarias).
6. Hormonas.
7. Promotores de crecimiento y probióticos.
8. Suplementos de calcitrio.
Cuales son las temperaturas a las cuales se deben almacenar los medicamentos?
Abel Salgado
25 grados centigrados
Carlos Nuñez
Temperaturas no mayor a 30° en Otras cálidos

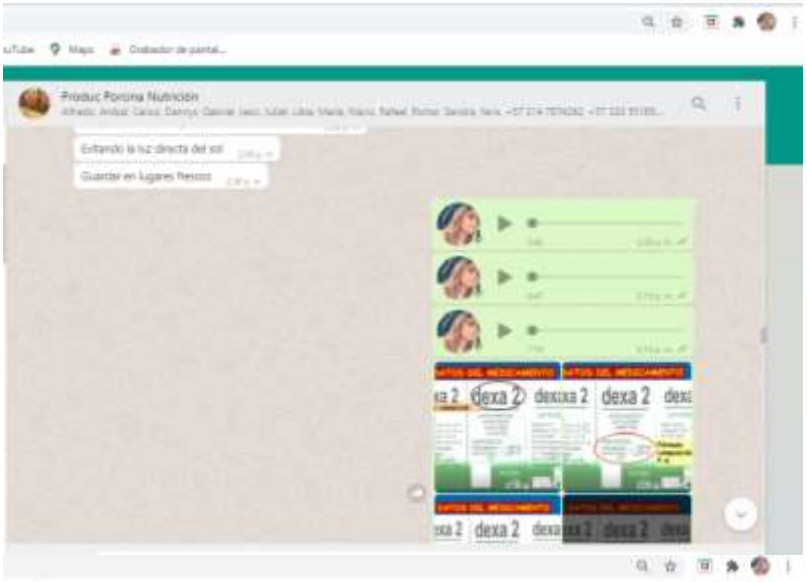
Produc Porcina Nutrición
Evitando la luz directa del sol
Guardar en lugares frescos
dexa 2
dexa 2
dexa 2

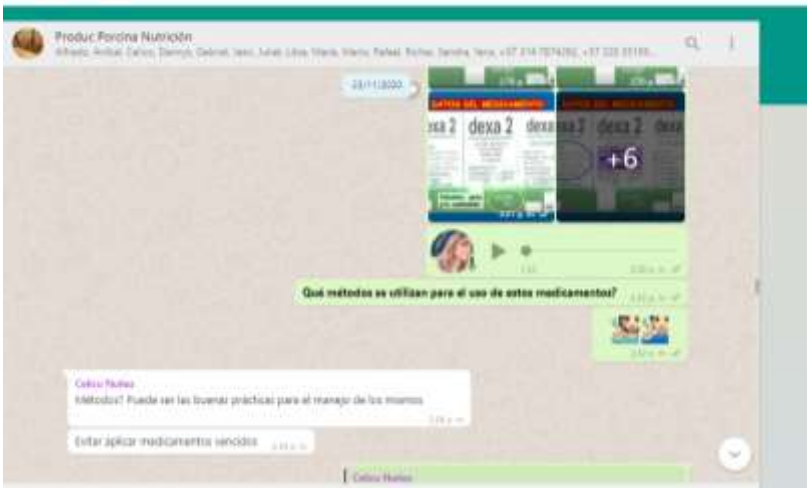
Produc Porcina Nutrición
+6
Qué métodos se utilizan para el uso de estos medicamentos?
Métodos? Puede ser las buenas prácticas para el manejo de los insumos
Evitar aplicar medicamentos vencidos

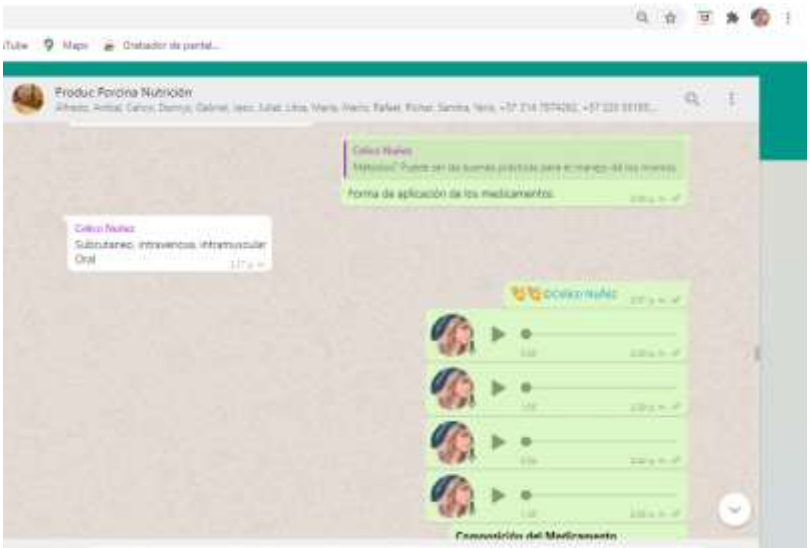
Produc Porcina Nutrición
Forma de aplicación de los medicamentos
Subcutaneo, intravenosa, intramuscular
Oral

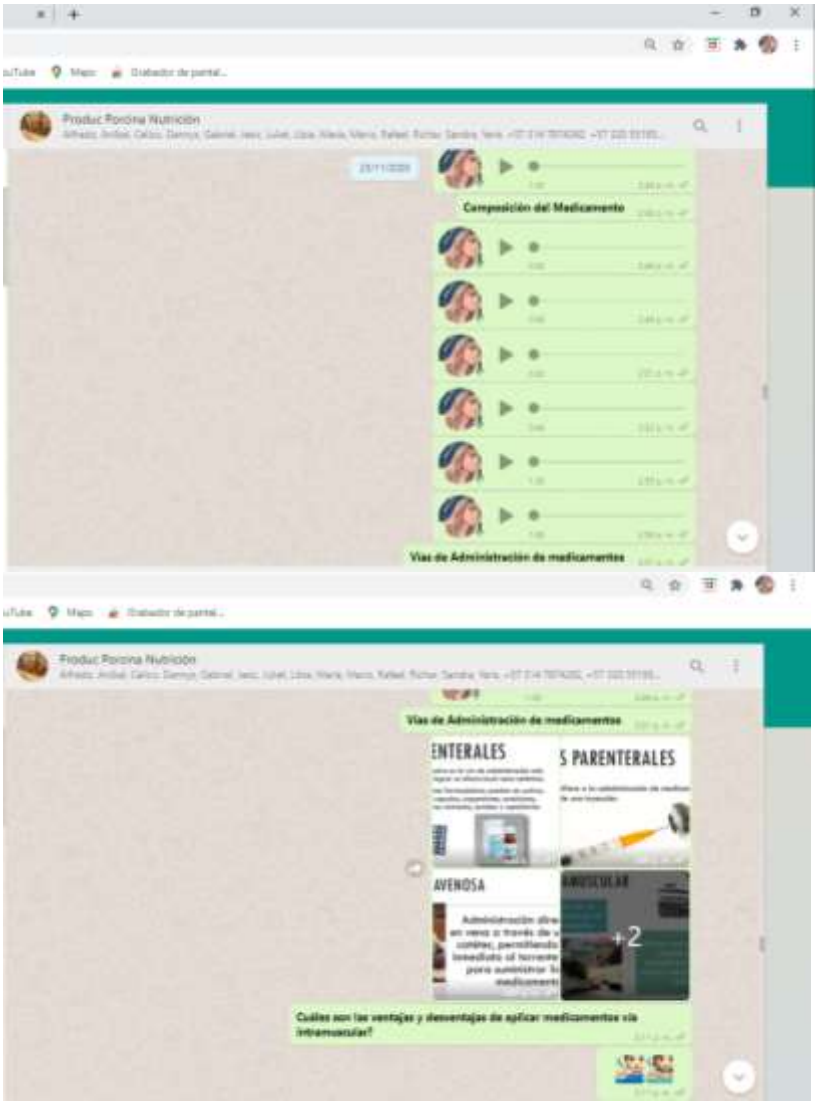
Produc Porcina Nutrición
Composición del Medicamento
Vias de Administración de medicamentos
Produc Porcina Nutrición
Vias de Administración de medicamentos
ENTERALES
S PARENTERALES
AVENOSA
+2
Cuáles son las ventajas y desventajas de aplicar medicamentos vía intramuscular?

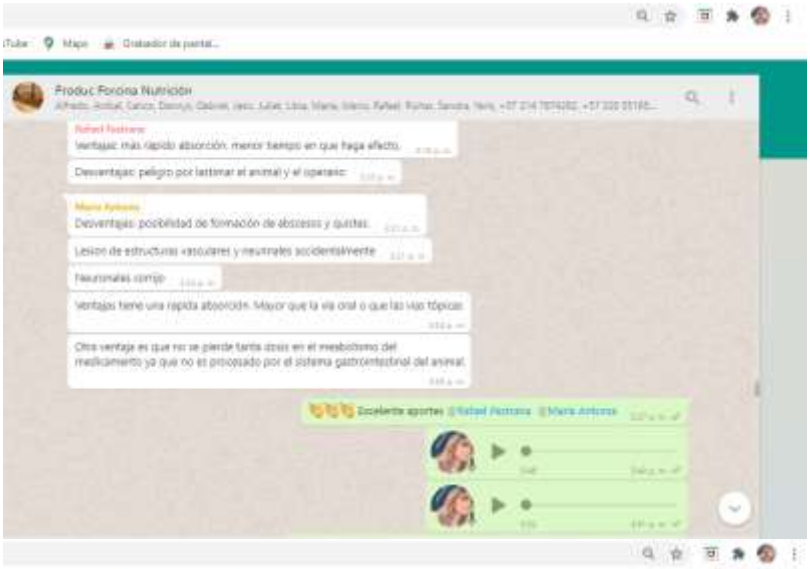
Produc Porcina Nutrición
Ventajas: más rápido absorción, menor tiempo en que haga efecto.
Desventajas: peligro por lastimar al animal y el operario.
Desventajas: posibilidad de formación de abscesos y quistes.
Lesion de estructuras vasculares y neurinales accidentalmente
Ventajas tiene una rapida absorción. Mayor que la vía oral o que las vias tópicas
Otra ventaja es que no se pierde tanta dosis en el meabolismo del medicamento ya que no es procesado por el sistema gastrointestinal del animal.
Excelente aportes

Produc Porcina Nutrición
Cuáles son las ventajas y desventajas de aplicar medicamentos vía Subcutánea?
La desventaja es la absorción del medicamento es más lento
Creo que dentro las ventajas es que es más fácil y rápida la aplicación

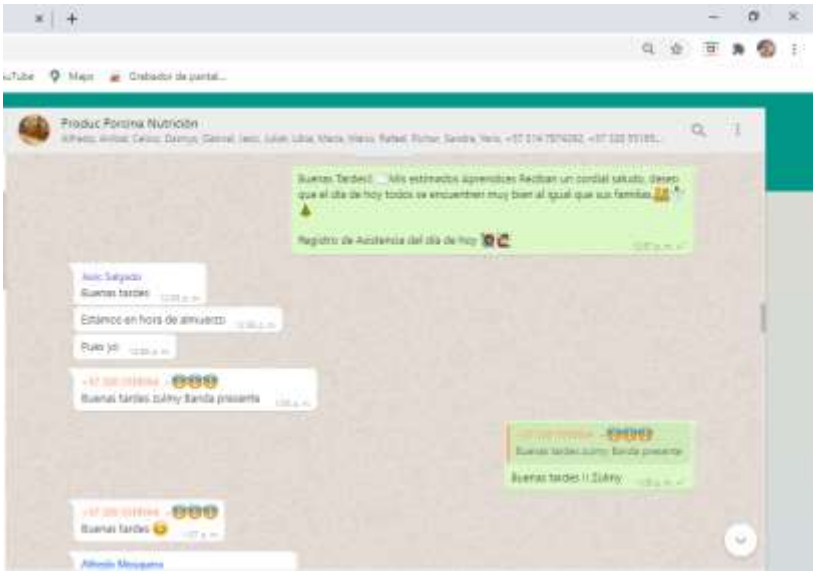
Produc Porcina Nutrición
Buenas tardes!! Mis estimados aprendices Reciban un cordial saludo, deseo que el día de hoy todos se encuentren muy bien al igual que sus familias
Registro de Asistencia del día de hoy
Buenas tardes
Estamos en hora de almuerzo
Pues yo
Buenas tardes Johny Banda presente
Buenas tardes !! Johny
Buenas tardes

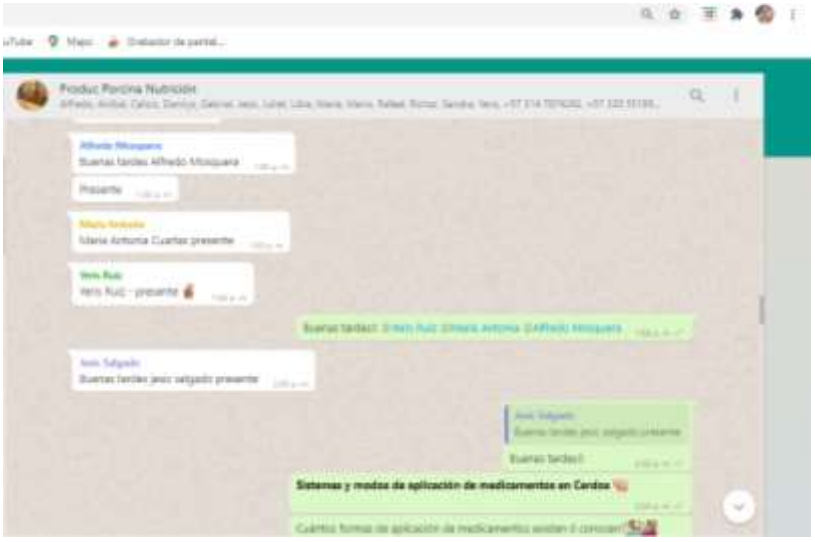
Produc Porcina Nutrición
Alfredo Mosquera
Buenas tardes Alfredo Mosquera
Presente
Maria Antonia
Maria Antonia Cuartas presente
Yeris Ruiz
Yeris Ruiz - presente
Buenas tardes!! Yeris Ruiz, Maria Antonia, Alfredo Mosquera
Jeni Salgado
Buenas tardes jeni salgado presente
Jeni Salgado
Buenas tardes jeni salgado presente
Buenas tardes!!
Sistemas y modos de aplicación de medicamentos en Cerdos
Cuantos formas de aplicación de medicamentos existen o conocen?

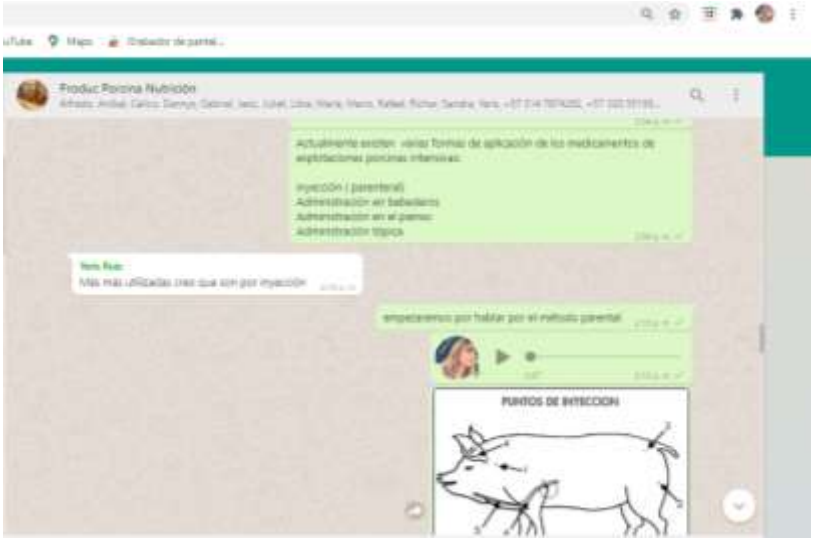
Produc Porcina Nutrición
Actualmente existen varias formas de aplicación de los medicamentos de explotaciones porcinas intensivas.
Inyección (parenteral)
Administración en baballeiro
Administración en el pienso
Administración tópica
Yeris Ruiz
Más más utilizadas creo que son por inyección
empezaremos por hablar por el método parental
PUNTOS DE INYECCION

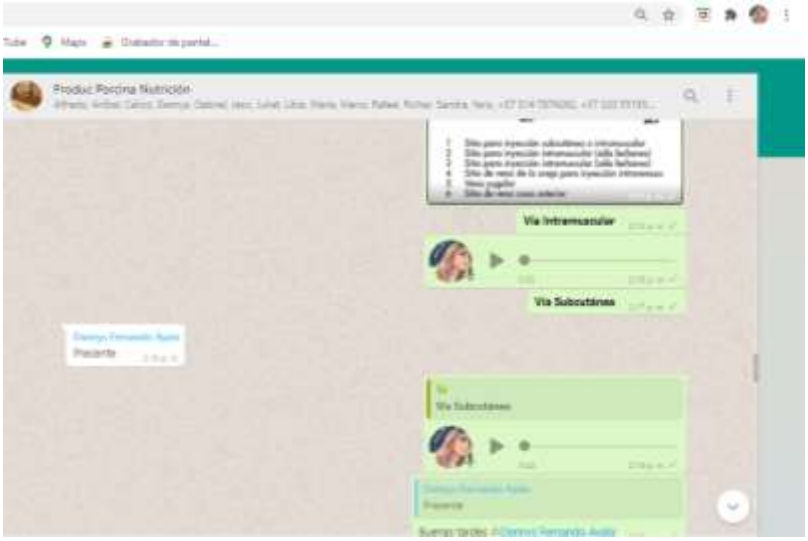
Produc Porcina Nutrición
Via Intramuscular
Via Subcutánea
Damyn Fernando Ayala
Presente
Via Subcutánea
Damyn Fernando Ayala
Presente
Buenas tardes @Damyn Fernando Ayala

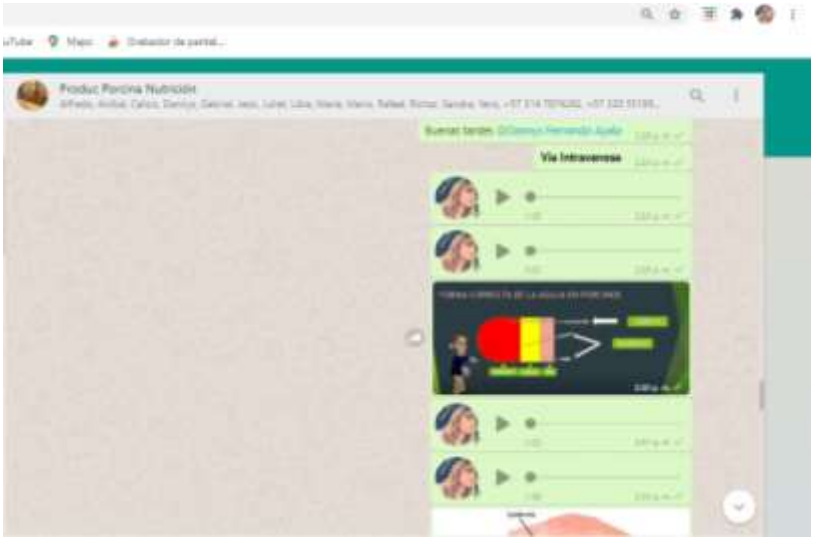
Produc Porcina Nutrición
Via Intravenosa

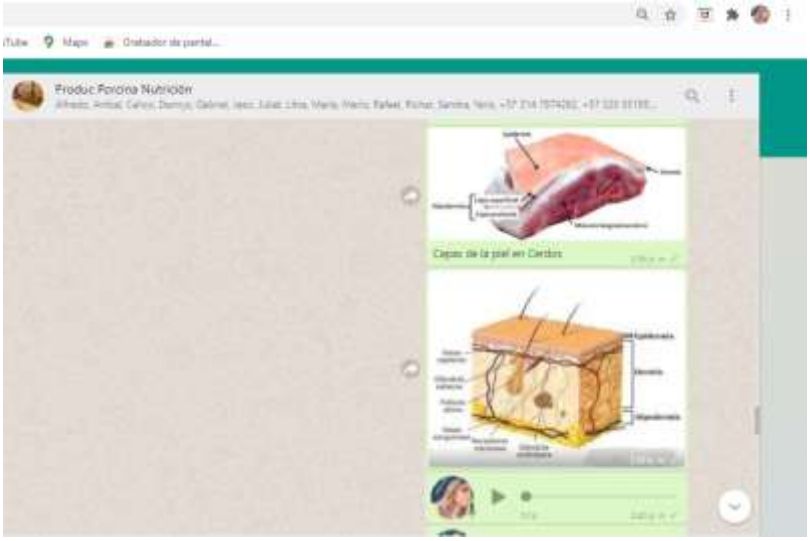
Produc Porcina Nutrición
Capas de la piel en Cerdos

Produc Porcina Nutrición
Diagrama de la Piel y Uso de Agujas por tamaño
Cuáles son las ventajas y Desventajas de la aplicación de medicación via

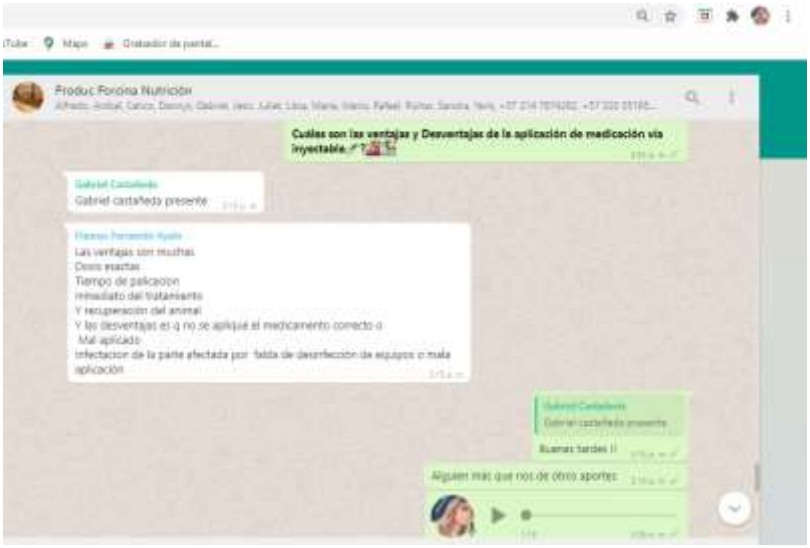
Produc Porcina Nutrición
Cuáles son las ventajas y Desventajas de la aplicación de medicación vía inyectable
Gabriel castañeda presente
Las ventajas son muchas
Dosis exactas
Tiempo de palicacion
inmediato del tratamiento
Y recuperación del animal
Y las desventajas es q no se aplique el medicamento correcto o
Mal aplicado
Infectacion de la parte afectada por falda de desinfección de equipos o mala aplicación
Buenas tardes !!
Alguien mas que nos de otros aportes

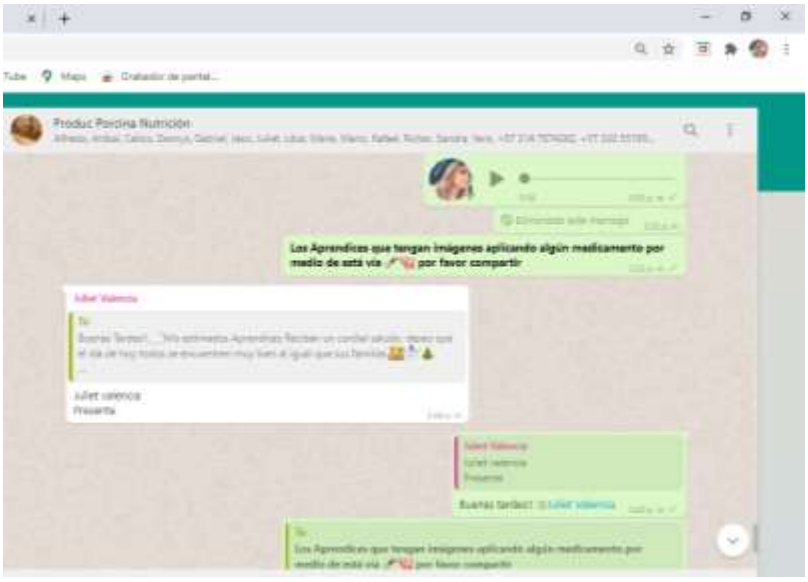
Produc Porcina Nutrición
Los Aprendices que tengan imágenes aplicando algún medicamento por medio de está vía por favor compartir
Juliet valencia
Presente
Buenas tardes!!

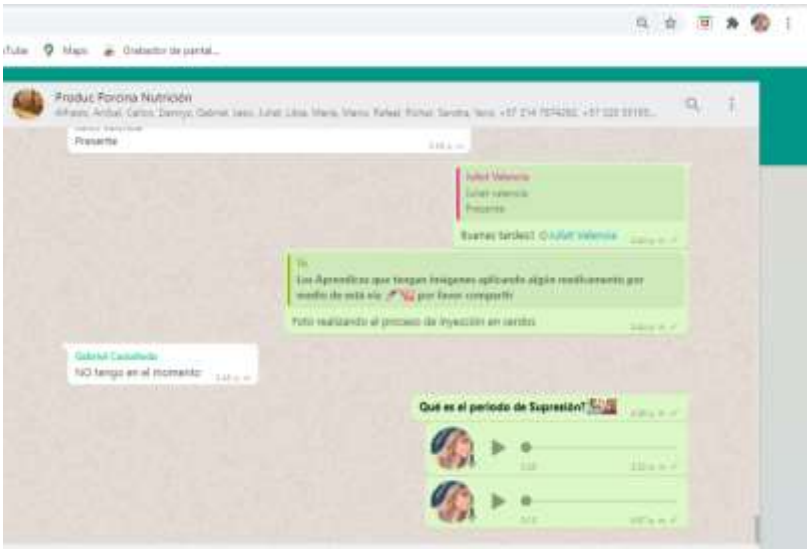
Produc Porcina Nutrición
Presente
Buenas tardes!!
Los Aprendices que tengan imágenes aplicando algún medicamento por
Foto realizando el proceso de inyección en cerdos
NO tengo en el momento
Qué es el periodo de Supresión?

8. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 12. Certificado en las normas de Competencia Laboral NSCL: 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con Procedimiento técnico y normativa.

Norma de Competencia Laboral NSCL: 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos normativa.

Norma de Competencia Laboral NSCL: 270501065 Establecer Apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental.

Norma de Competencia Laboral NSCL: 270501066 Manejar colmena según parámetros técnicos y normativa ambiental.

Pantallazos de Sofía plus de Matricula de los Cursos English Dot Works 4.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

GEORGI BENITEZ SANCHEZ

Con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 6469874

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código 240201056 - Versión 2

En testimonio de lo anterior se firma el presente en MONTERÍA. A los uno (1) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

Vigencia:

Hasta el 1 de Septiembre de 2025

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA REGIONAL CÓRDOBA

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

GEORGI BENITEZ SANCHEZ

Con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 6469874

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código 240201057 - Versión 2

En testimonio de lo anterior se firma el presente en MONTERÍA. A los uno (1) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

Vigencia:

Hasta el 1 de Septiembre de 2025

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA REGIONAL CÓRDOBA

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

GEORGI BENITEZ SANCHEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 44098714

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Establecer apiario segun parametros tecnicos y normativa ambiental. - NIVEL INTERMEDIO

Código 270301060 Versión 2

En testimonio de lo anterior se firma el presente en MONTERIA A los veintisiete (27) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA

Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA - EL PORVENIR REGIONAL CORDOBA

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

GEORGI BENITEZ SANCHEZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 44098714

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Manejar colmena segun criterios tecnicos y normativa ambiental - NIVEL INTERMEDIO

Código 270301060 Versión 2

En testimonio de lo anterior se firma el presente en MONTERIA A los veintitres (30) días del mes de Septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA

Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR REGIONAL CÓRDOBA

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GEORGI BENITEZ SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 44098714

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 4 (INGLES)

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Montería a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA

SUBDIRECTORA

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA

REGIONAL CORDOBA

80501801 - 28/09/2020

FECHA REGISTRO

9. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 13

Pantallazos en la carpeta del drive con el archivo de gestión de tiempos generada por Sofía Plus Del 1 de Diciembre de 2020 a 17 de Diciembre de 2020 y evidencia de formación para programa Técnico en Producción Porcina con ficha 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción Pecuaria.

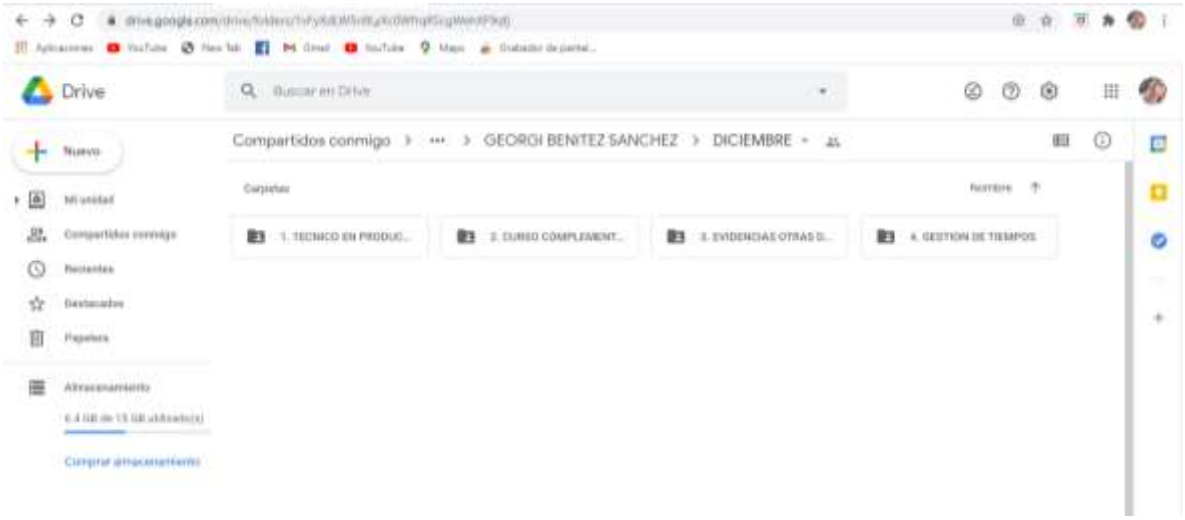

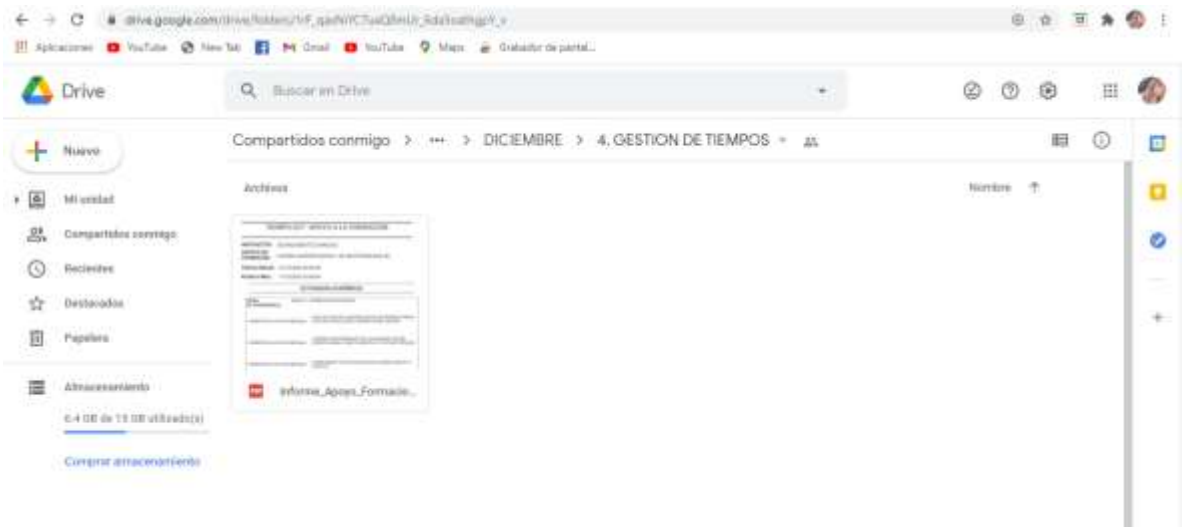

10. ANEXOS OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 14

Se desarrolló el Plan de Trabajo Concertado con los Aprendices de la formación para el Técnico en Producción Porcina Ficha: 2067371

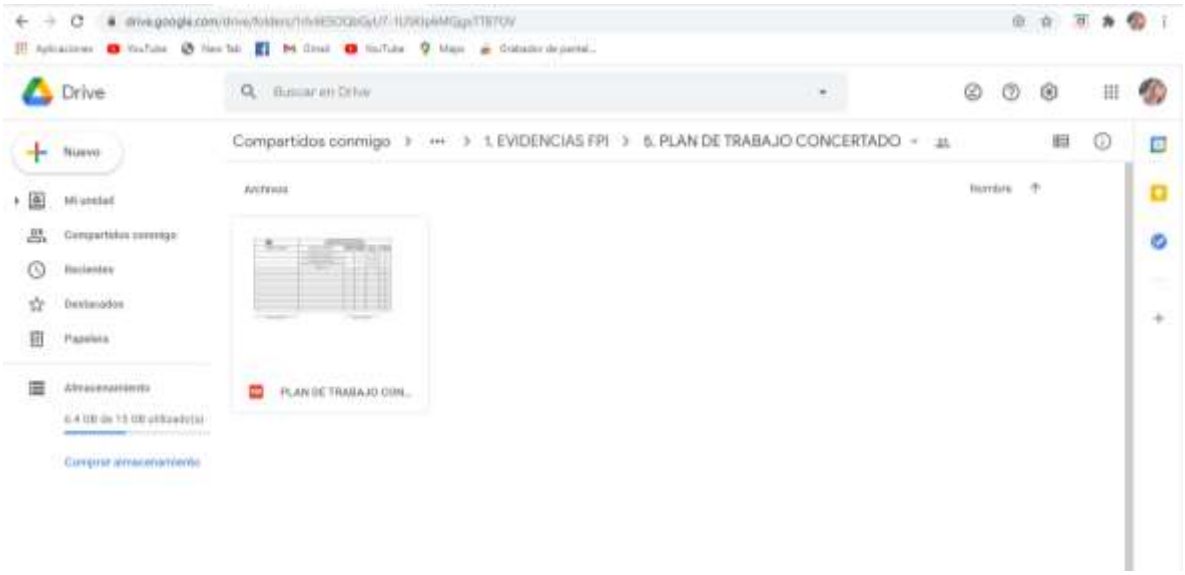

11. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 15

Construcción de guías de aprendizaje para programa de Formación Técnico en Producción Porcina Ficha: 2067371 Competencia: Establecer Plan Sanitario según Especie Animal, Plan de Producción y normatividad vigente. Resultado de Aprendizaje: Registrar Información de plan Sanitario siguiendo los Protocolos Establecidos.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Producción Porcina
- Código del Programa de Formación: 733291
- Nombre del Proyecto: Establecimiento de un modelo de producción porcina con criterios de sostenibilidad económica,social, sanitaria y ambiental para el fortalecimiento de la empresa porcina
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: Implementar sistema de manejo productivo para especie porcina con base en las bppp
- Competencia: Establecer Plan Sanitario según Especie Animal, Plan de Producción y normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Registrar Información de plan Sanitario siguiendo los Protocolos Establecidos.
- Duración de la Guía: 48 horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz en Formación:

La creciente demanda de proteína animal y la modernización de los sistemas de producción, han propiciado la utilización intensiva de medicamentos veterinarios en todas las especies animales, con el propósito de curar o controlar las enfermedades ó de mejorar su desempeño reproductivo. Sin embargo como consecuencia de ello, se pueden generar residuos de estos compuestos o de sus metabolitos en los tejidos, órganos y productos animales destinados al consumo humano que constituyen un riesgos para la salud y para la comercialización de los mismos.

Atendiendo a está problemática y consecuente con las nuevas tendencias globales en materia de calidad de alimentos y su responsabilidad en salvaguardar la seguridad alimentaria, el ICA trabaja ejerciendo el control técnico, científico para la obtención del productos inocuos en las cadenas agroalimentarias pecuarias.

Al respecto podemos afirmar que la inocuidad como atributo de la calidad de los alimentos es una herramienta para competitividad y un pilar para la salud, esto implica entre otros aspectos, la utilización racional y prudente

de los medicamentos veterinarios y de los insumos agropecuarios de la producción primaria, como uno de los elementos más importantes para prevenir que los alimentos de origen animal contengan residuos químicos por encima de los niveles aceptados internacionalmente.

Lo invito a participar activamente en la ejecución de estas actividades diseñadas para la construcción del aprendizaje con autonomía y trabajo en equipo, para lo cual es necesario mantener la mejor actitud para asumir responsablemente el desarrollo de cada actividad.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividad de Reflexión Inicial

Participe activamente consultando en internet https://www.ica.gov.co/getattachment/cf8d4834-dd11-40f2-944e-b1ae436ef513/Publicacion3.aspx , El objetivo es que desarrolle las prenguntas que están enmarcadas a la competencia de sanidad animal, teniendo en cuenta las experiencias vividas en su entorno.

A partir de la información suministrada, reflexione sobre:

1. ¿Qué prácticas de Manejo conoce usted cuando se aplican medicamentos veterinarios?
2. ¿ Considera usted que el productor Porcicola aplica las buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios?
3. ¿ Cuál es el manejo realizado por los Porcicultores de los desechos veterinarios de sus granjas?
4. ¿ Cuál es la información básica que debe presentar los medicamentos veterinarios?
5. ¿ Sabe usted que significa tiempo de retiro cuando cuando aplicamos medicamentos veterinarios?

Está Actividad debe ser desarrollada de manera individual y enviada por correo electrónico ó por WhatsApp al orientador de la formación.

Duración: 8 horas
Ambiente Requerido: Ambiente virtual de Aprendizaje
Materiales: Computador, Celular, Table,T.V, Hoja de papel, Lápiz,
Socialice sus respuestas Foro de discusión Plaforma Territorium , y/o grupo WhatsApp, plataforma Microsoft teams, Meat.

3.2 Actividad de Contextualización e Identificación de Conocimientos necesarios para el Aprendizaje

Actividad de Aprendizaje 1:
A través de la observación de los videos:

1. https://youtu.be/JJMactx4wsI (Que es la Sanidad Animal)
2. https://youtu.be/8LEOOIiTLMU (Importancia de la Sanidad Animal)
3. https://youtu.be/VCvwQ2iG5N4 (Señales conductuales de los animales domesticos)
4. https://youtu.be/h4hGHQGAmFM (Vía Subcutánea)
5. https://youtu.be/L-KdFStRGQw (Vía Intramuscular)
6. https://youtu.be/VjFLdKpaGZM (Venoclisis equipo para Aplicación de Medicamentos)
7. https://youtu.be/xQ-pVZVtbY4 (Jeringas)
8. https://youtu.be/3lfcUuVPy2Q (Vía Endovenoso e Intraperitoneal)
9. https://youtu.be/qRHL07ZooD8 (Vía Intramamaria)

10. https://youtu.be/0foQUdEatLA (Vía Intradermica Epidural)
11. https://youtu.be/XPFTRLaDW8Y (Vía Rectal)
12. https://youtu.be/N1jc4hXiw6Y (Vía Topica)
13. https://youtu.be/Z4bKY4LOVhI (Vía Oral)
14. https://youtu.be/HSD5hm7K_R8 (Agujas Hipodermicas)

Explique:

1. ¿ Cuáles son las vías de administración de medicamentos Veterinarios?
2. ¿ Qué tipo de agujas utilizaría para aplicar las diferentes vías de administración de medicamentos?
3. ¿ Qué materiales y equipos se utilizan en las diferentes vías de administración de medicamentos veterinarios?
4. ¿ Qué medicamentos veterinarios aplicamos con el venoclis y cuál es sus vía de Administración?
5. ¿ Qué tipos de jeringas existen en el mercado? Mediante un dibujo exalte las partes de la Jeringa.
6. ¿ Qué tipos de medicamentos aplicamos por Vía subcutánea?
7. ¿ Qué tipos de medicamentos aplicamos por Vía endovenosa e intraperitoneal?
8. ¿ Qué tipos de medicamentos aplicamos Vía Intramamaría?
9. ¿ Para que Utilizamos la Vía de Administración intradérmica y epidural?
10. ¿ Qué medicamentos utilizamos por vía Rectal?
11. ¿ Qué medicamentos utilizamos por vía tópica? ¿ Cuáles son las otras vías de administración que están dentro de la vía tópica?
12. ¿ Qué medicamentos utilizamos por vía oral?
13. ¿ Qué medicamentos utlizamos por vía intramuscular?

Duración: 8 horas
Ambiente Requerido: Ambiente virtual de Aprendizaje **,** Bibilioteca Virtual.
Materiales: Computador, Celular, Table,T.V, Hoja de papel, Lápiz, TIC'S, Libros.
Socialice sus respuestas Foro de discusión Plaforma Territorium , y/o grupo WhatsApp, plataforma Microsoft teams, Meat.

3.3. Actividad de Apropiación del Conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Actividad de Aprendizaje 2.

Con la ayuda del material de apoyo (bibliografía) https://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/revista/R159/R_159_52.pdf y el internet el Aprendiz debe realizar una Infografía utlizando cualquiera de estás herramientas: Canvas, Stencil, Adobe Spark, Piktochart o la que usted Prefiera.

1. Tips o remcomendaciones al utilizar medicamentos Veterinarios.
2. En Excel realice el Formato de Control Sanitario
3. Haga un listado de los principales medicamento veterinarios utilizados en la Porcicultura (Antibióticos, Antiinflamatorios, Antihelminticos, etc) y Comente el tiempo de retiro en Carne. Botiquín Veterinario.

Actividad de Aprendizaje 3.

Haciendo uso de las tecnologías de la Información y Comunicación utilice un programa en internet (Educaplay, Word Search maker, Free Word search creator, Word search generator, kokolikoco, deckerix.com) para realizar una sopa de Letras sobre vías de administración de medicamentos Veterinarios.
Nota: La Sopa de Letras será Intercambiable con sus compañeros de Aula de Formación para su Desarrollo.

Duración: 16 horas
Ambiente Requerido: Ambiente virtual de Aprendizaje, Unidad Productiva, Granja Porcicola, Biblioteca Virtual.
Materiales: Computador, Celular, Table,T.V, Hoja de papel, Lápiz, guía de Aprendizaje, TIC'S, vVIdeos, Libros.
Socialice sus respuestas en Técnica Didáctica Activa Foro en la Plaforma Territorium , y/o grupo WhatsApp, plataforma Microsoft teams, Meat.

3.4 Actividades de Transferencia del Conocimiento

Actividad de Aprendizaje 4.

Se coordinará práctica de Campo a granjas de la Región. Mediante esta visita Práctica se busca que el aprendiz realice diferentes actividades en la aplicación de medicamentos vetrinarios por las diferentes vías (vía intramuscular, subcutánea, endovenosa e intraperitoneal, tópica, epidural, intradérmica, intramamaria), al igual que se realizara practica de contención, inmovilización y derribo de semovientes.

El Instructor apoyará la visita realizando las aclaraciones pertinentes y apoyándolos en los momentos claves. En el proceso los aprendices pueden tomar fotografías (permiso solicitado con anterioridad) que les servirán para la presentación de informe de Practicas, el cual deberá ser entregado máximo 8 días después de haber realizado la practica con Normas APA. http://www.slideshare.net/erikpineda/normas-apa-27153915?v=qf1&b=&from_search=8.
Los materiales de Formación para la ejecución de la Practica será suministrado por el SENA.

Actividad de Aprendizaje 5.

El aprendiz observa el vídeo https://youtu.be/RmvjpW65c84 (Practica de Inyectado)

Para realizar está evidencia tenga encuenta lo siguiente:

1. Utilice los materiales como Aguja intramuscular, jeringa , Naranja
2. Realice un video Con las practicas de inyectado vía intramuscular. Maximo de 5 minutos.
3. Tenga encuenta que en el vídeo o presentación debe resaltar las partes de la jeringa, la aguja y describir el proceso de inyectado.

Duración: 16 horas
Ambiente Requerido: Ambiente virtual de Aprendizaje, Unidad Pecuaria Porcicola, Granja Porcicola, Biblioteca Virtual.
Materiales: Computador, Celular, Table,T.V, Hoja de papel, Lápiz, Libros, TIC'S.
Socialice sus respuestas en Técnica Didáctica Activa Foro en la Plaforma Territorium , y/o grupo WhatsApp, plataforma Microsoft teams, Meat.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Informe individual sobre el buen uso de medicamentos veterinarios.	Administra medicamentos según protocolo y recomendación del profesional. atiende contingencias según protocolo establecido	**Técnica de evaluación:** Preguntas y Respuesta **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo
Evidencias de Desempeño Trabajo escrito sobre vías de administración de medicamentos veterinarios.		**Técnica de evaluación:** Preguntas y Respuestas **Instrumento de evaluación:** Lista de Chequeo
Evidencias de Producto: Infografía sobre el Buen uso de mendicamentos veterinarios. Sopa de letras sobre vías de administración de medicamentos veterinarios.		**Técnica de evaluación:** Valoración de productos **Instrumento de evaluación:** Lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Consulte los términos que no hayan quedado claros durante el proceso.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES. Manual Basico de Porcicultura. Grupo área Técnica.Bogotá D.C 2009.

ICA – RESOLUCION N°002640 de Septiembre 28 de 2007.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Georgi Benitez Sanchez	Instructor	Instructor Oferta regular	2– 12 - 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

12. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 17.

Pantallazos de la Documentación GF y GC cargados al SECOP II

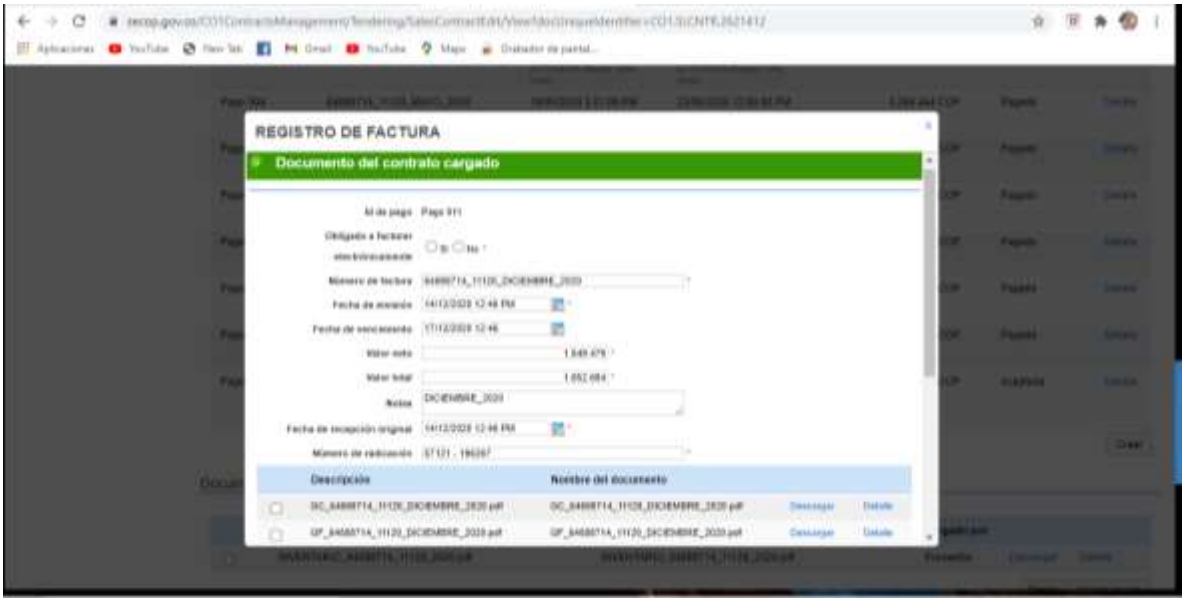

Certificados de la Capacitación SST 1 – Modulo 1 Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GEORGI BENITEZ SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 64698714 realizó el día 19/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Certificado de la Capacitación SST 2 – Riesgos en el puesto de trabajo y Medidas de Prevención

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GEORGI BENITEZ SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 64698714 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Certificado Capacitación Protocolos de Bioseguridad.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GEORGI BENITEZ SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 64698714 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el "aislamiento selectivo inteligente".

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

13. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 19. Evaluación en la Plataforma Sofía plus la Ficha: 2242540 Manejo de Sistemas de Información en la Producción pecuaria.

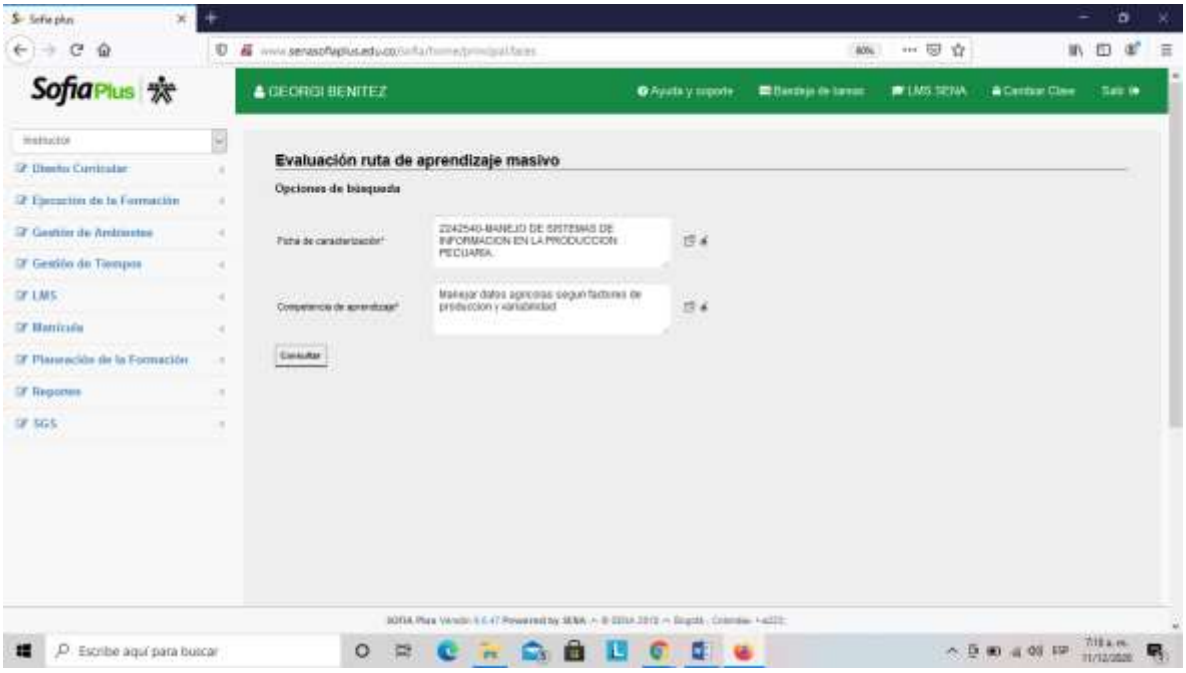

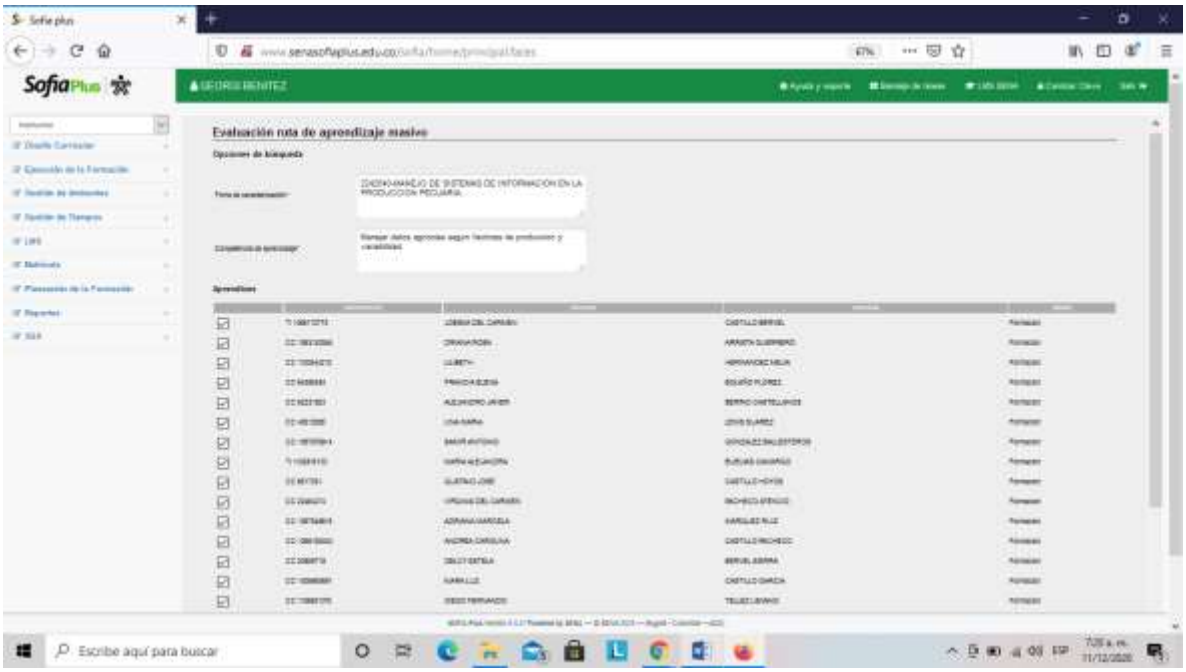

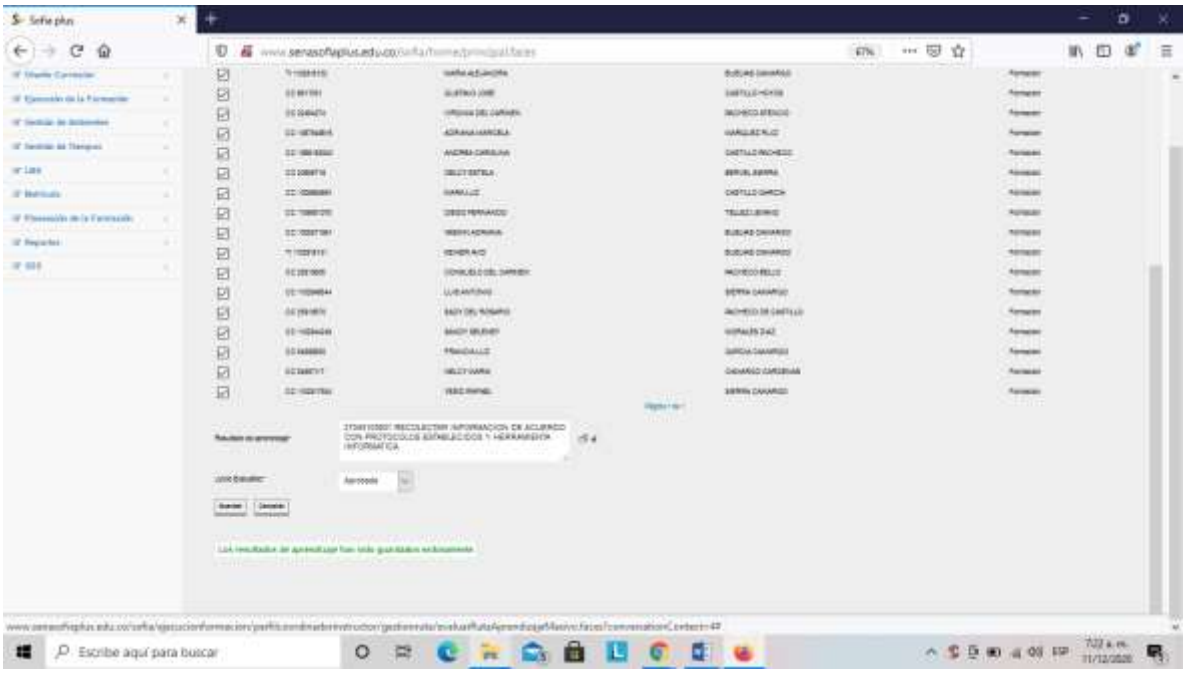

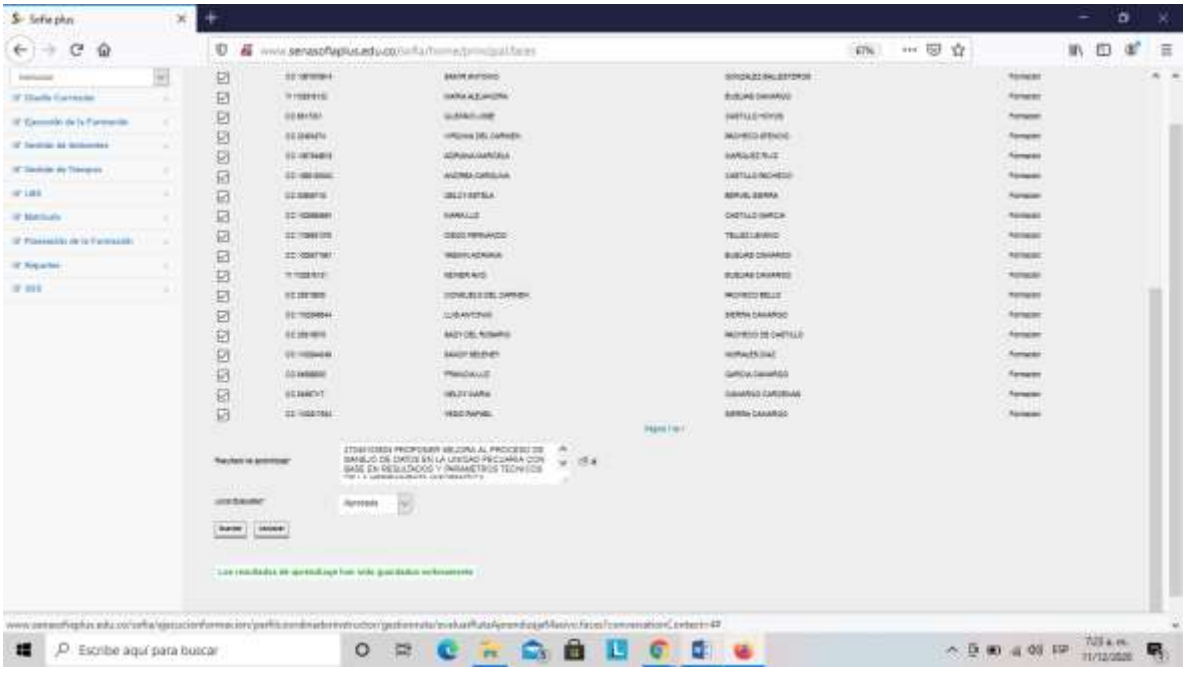

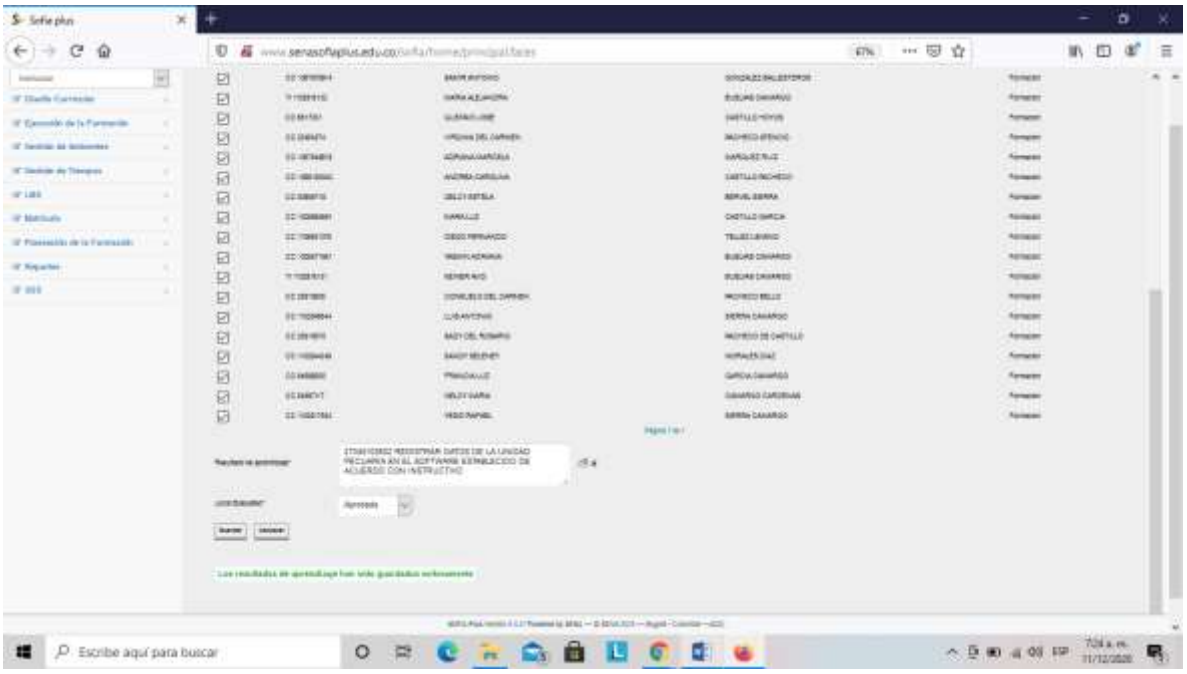

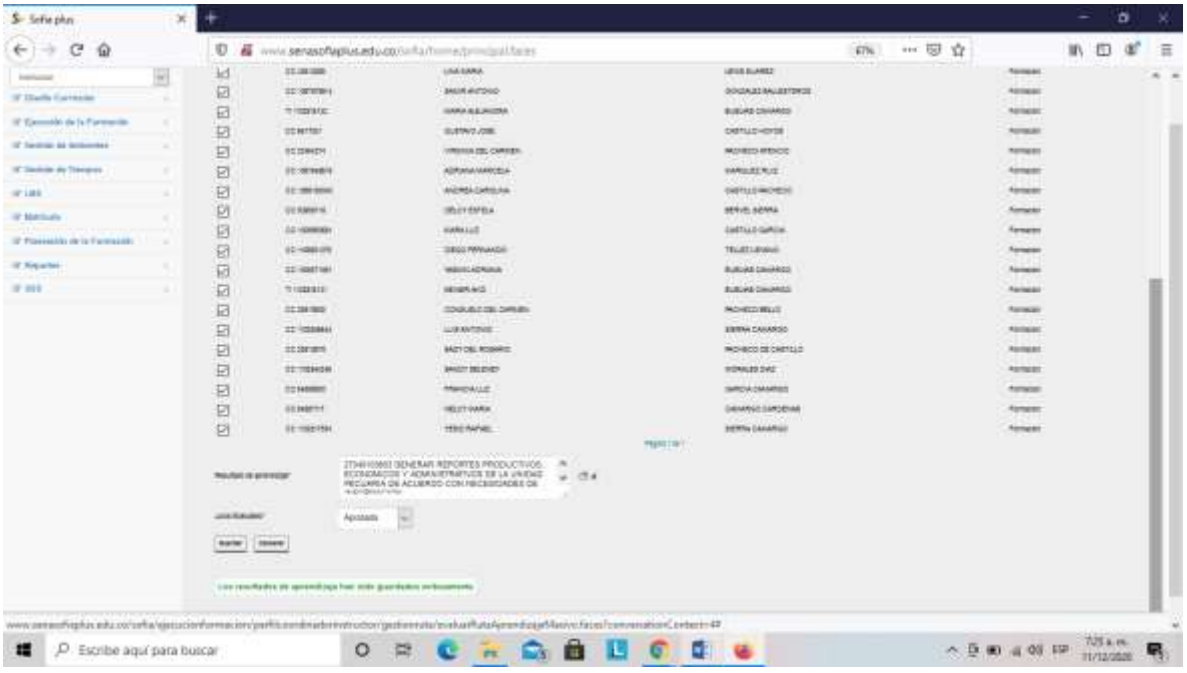

14. ANEXO OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 22

Participación en el Simposio internacional de Investigación, innovación y emprendimiento para la competitividad del sector Agropecuario – SENNOVA

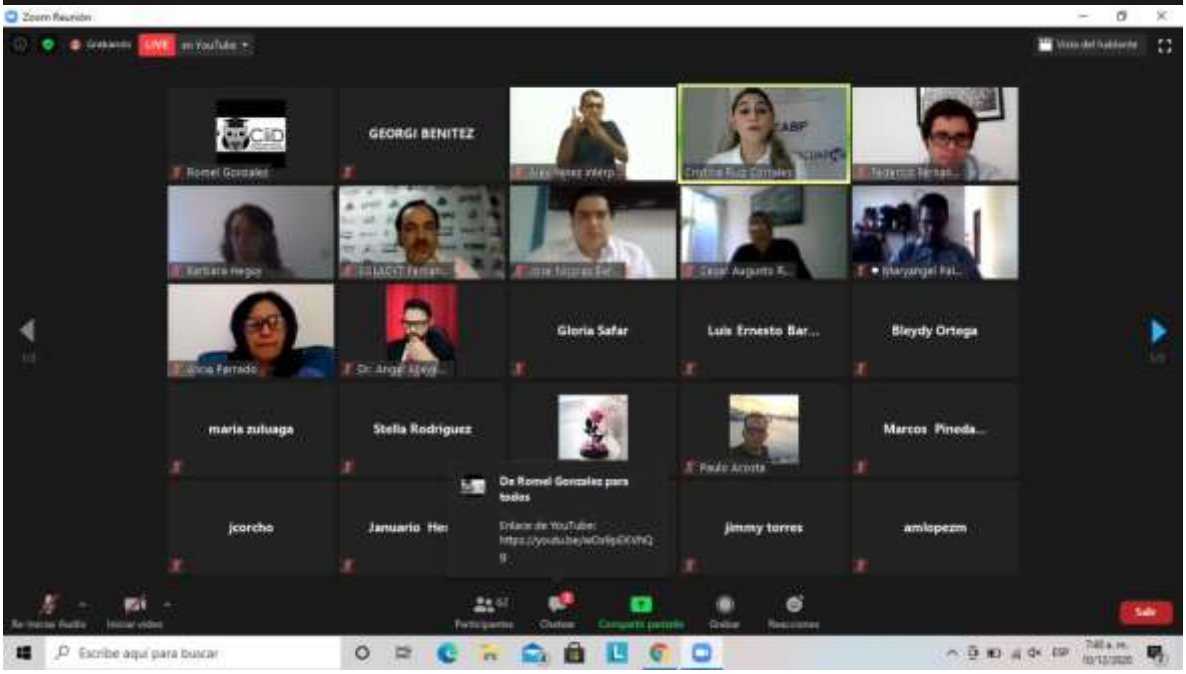

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GEORGI BENITEZ SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2067371 - PRODUCCION PORCINA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER REQUERIMIENTO DE ALOJAMIENTO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, FASE PRODUCTIVA Y CRITERIO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN SANITARIO SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

REGISTRA INFORMACIÓN DEL PLAN SANITARIO SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2242540 - MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACION EN LA PRODUCCION PECUARIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar datos agrícolas según factores de producción y variabilidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040103601 RECOLECTAR INFORMACION DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y HERRAMIENTA INFORMATICA

27040103602 REGISTRAR DATOS DE LA UNIDAD PECUARIA EN EL SOFTWARE ESTABLECIDO DE ACUERDO CON INSTRUCTIVO

27040103603 GENERAR REPORTES PRODUCTIVOS, ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD PECUARIA DE ACUERDO CON NECESIDADES DE INFORMACIÓN.

27040103604 PROPONER MEJORA AL PROCESO DE MANEJO DE DATOS EN LA UNIDAD PECUARIA CON BASE EN RESULTADOS Y PARAMETROS TECNICOS DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 64,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: GEORGI BENITEZ SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1334501 de 03 de febrero de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GEORGI BENITEZ SANCHEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 64698714 de Sincelejo

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. Ejecutar la formación profesional integral pare el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba. 2. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. 3. Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados. 4. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. 5. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación. 6. Apoyar la gestión del programa de formación pare el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. 7. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación. 10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales. 11. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación. 12.El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo

certificado aprobado al informe de ejecución contractual. 13. las horas de formación que requiera la implementación del programa. 14. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo. 15. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación. 16. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación. 17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 18. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios. 19. Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. 20. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices. 21. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar. 22. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208. 23. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados. 24. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 03 DE FEBEBRERO DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 14 DÍAS HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($34.329.162)

SUPERVISOR: CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 6890551 DE MONTERIA

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FIANCIERO:

Valor total del contrato	$*34.329.162*
Valor Ejecutado	$34.329.162
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN # 1 : Se Impartió formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determinó por el centro de formación

Ficha: 1875412 Técnico en Producción Agropecuaria - Tuchín

Ficha: 2067371 Técnico en Producción Porcina – Tierralta

Cursos de Formación Complementaria:

Ficha: 2062738 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas. Ficha: 2079564 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas. Ficha: 2145643 Estrategias de Alimentación en Bovinos. Ficha: 2162758 Estrategias de Alimentación en Bovinos. Ficha: 2189039 Estrategias de Alimentación en Bovinos. Ficha: 2214922 Estrategias de Alimentación en Bovinos. Ficha: 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción pecuaria.
OBLIGACION # 2. se orientó la formación no presencial en los siguientes programas: Ficha: 1875412 Técnico en Producción Agropecuaria – Tuchín , Ficha: 2067371 Técnico en Producción Porcina – Tierralta, Ficha: 2062738 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, Ficha: 2079564 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, Ficha: 2145643 Estrategias de Alimentación en Bovinos, Ficha: 2162758 Estrategias de Alimentación en Bovinos, Ficha: 2189039 Estrategias de Alimentación en Bovinos, Ficha: 2214922 Estrategias de Alimentación en Bovinos, Ficha: 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción pecuaria.
OBLIGACION # 3: No se ejecutó debido a que como instructor no se cuenta con el Rol para realizar la Acción Establecida en la Obligación
OBLIGACIÓN # 4: Se asociaron los aprendices a las respectivas rutas de aprendizaje de las siguientes fichas: 2062738 (30 aprendices), 2079564 (30 aprendices), 2145643 (25 Aprendices), 2162758 (25 aprendices), 2189039 (20 aprendices), 2214922 (19 aprendices), 2242540 (24 aprendices).
OBLIGACION # 5: Se diseñaron las guías de aprendizaje de los siguientes programas: **1.** Ficha: 1875412 Técnico en Producción Agropecuaria – Tuchín, **2.** Ficha: 2067371 Técnico en Producción Porcina – Tierralta, **3.** Ficha: 2062738 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **4.** Ficha: 2079564 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **5.**Ficha: 2145643 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **6.** Ficha: 2162758 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **7.** Ficha: 2189039 Estrategias de Alimentación en Bovinos ,**8.** Ficha: 2214922 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **9.** Ficha: 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción pecuaria.
OBLIGACION # 6: Se Elaboró la planeación pedagógica, plan de trabajo y guías de aprendizaje del programa Técnico en Producción Agropecuaria con código **733410**, código de proyecto **1332560** Establecimiento y Manejo de Sistemas Productivos Agropecuarios en la Región de la formación con ficha **1875412** y el Programa Técnico en Producción Porcina con código **733291** , código de proyecto **1600103** Establecimiento de un modelo de producción porcina con criterios de sostenibilidad económica, social, sanitaria y ambiental para el fortalecimiento de la empresa porcina con ficha **2067371** desarrollando todas las actividades contempladas en los proyectos formativos.

OBLIGACION # 7: Se Apoyó durante todo el año la gestión de programas de formación en el posicionamiento de la Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato mediante la divulgación de las diferentes convocatorias 2020 que oferto el Centro Agropecuario y de Biotecnología el porvenir, Apoyando en la implementación de estrategias publicitarias para la divulgación de la oferta del centro mediante Ecards.
OBLIGACION # 8 se participó activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato gestionando población para los complementarios y orientando la formación en los programas: **1.** Ficha: 1875412 Técnico en Producción Agropecuaria – Tuchín, **2.** Ficha: 2067371 Técnico en Producción Porcina – Tierralta, **3.** Ficha: 2062738 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **4.** Ficha: 2079564 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **5.**Ficha: 2145643 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **6.** Ficha: 2162758 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **7.** Ficha: 2189039 Estrategias de Alimentación en Bovinos ,**8.** Ficha: 2214922 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **9.** Ficha: 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción pecuaria.
OBLIGACION # 9: Se mantuvo Contacto permanente con los Aprendices atraves de atención de llamadas y mensajes de WhatsApp Web siempre que ellos lo solicitaron , Se Apoyó en la divulgación de incentivos y beneficios de la formación como beneficios a los aprendices como Bonos de alimentación por pandemia Covid – 19, Paquetes de apoyo para la conectividad y Apoyos de sostenimiento.
OBLIGACION #10: Se realizó seguimiento a los aprendices mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en la formación no presencial en todos los programas que estuve programada, Se realizó Retroalimentación a los aprendices que durante el desarrollo de las actividades realizaron alguna consulta respecto a la formación.
OBLIGACIÓN # 11: Se gestionó población en el municipio de Tuchín, Pueblo Nuevo y la ciudad de Montería para matriculas de complementarios.
OBLIGACION # 12: Me Certifique en las norma de Competencia Laboral NSCL: 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo. Norma de Competencia Laboral NSCL: 240201057 Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos normativa. Norma de Competencia Laboral NSCL: 270501065 Establecer Apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental. Norma de Competencia Laboral NSCL: 270501066 Manejar colmena según parámetros técnicos y normativa ambiental. Certificada en el nivel 4 de Ingles.

Obligación contractual 13: Se Desarrollaron las horas de formación que requirieron los programas: **1.** Ficha: 1875412 Técnico en Producción Agropecuaria – Tuchín, **2.** Ficha: 2067371 Técnico en Producción Porcina – Tierralta, **3.** Ficha: 2062738 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **4.** Ficha: 2079564 Manejo Sanitario en Granjas Porcinas, **5.**Ficha: 2145643 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **6.** Ficha: 2162758 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **7.** Ficha: 2189039 Estrategias de Alimentación en Bovinos ,**8.** Ficha: 2214922 Estrategias de Alimentación en Bovinos, **9.** Ficha: 2242540 Manejo de sistemas de Información en la Producción pecuaria.
OBLIGACION # 14: Se Entregaron los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo al igual que los Avance del plan de trabajo concertado con el aprendiz y demás registros inherentes al proceso formativo del programa Técnico en Producción Agropecuaria con ficha 1875412 y el Técnico en Producción Porcina con Ficha: 2067371.
OBLIGACION # 15: Se Apoyaron los procesos de las otras actividades inherentes a la formación: Construcción de guías de aprendizaje y material de apoyo a la formación aprendizaje para programa Técnico en Producción Agropecuaria con ficha 1875412 Competencia: Coordinar producción de especie pecuaria según Objetivos de la Empresa. Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 Competencia: Aplicar plan de alimentación según especie animal, Plan de Producción y Normativa vigente. Competencia: Establecer plan sanitario según especie Animal, plan de Producción y Normatividad vigente y complementarios: Estrategias de alimentación en Bovinos con fichas: 2145643, 2162758, 2189039, 2214922, Manejo sanitario en granjas porcinas con fichas: 2062738, 2079564 Manejo de sistemas de información en la producción pecuaria con ficha: 2242540.
OBLIGACION # 17: Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentaron los informes mensuales desde el mes de febrero hasta el 17 de diciembre, Se asistió a las capacitaciones, reuniones y conferencias convocadas por el supervisor y coordinadores del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir.
OBLIGACION # 18: Se prestó los servicios con responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad, y diligencia a todos los servicios que se contemplados en el contrato de prestación de servicio.
OBLIGACION # 19: Se Sentaron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y se dio a conocer los resultados de las mismas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. De los siguientes programas de formación asignados y terminados como son: Técnico en Producción Agropecuaria con ficha 1875412 Competencia: Coordinar producción de especie pecuaria según Objetivos de la Empresa. Técnico en Producción Porcina con ficha 2067371 Competencia: Aplicar plan de alimentación según especie animal, Plan de Producción y Normativa vigente. Y complementarios: Estrategias de alimentación en Bovinos con fichas: 2145643, 2162758, 2189039, 2214922, Manejo sanitario en granjas porcinas con fichas: 2062738, 2079564 Manejo de sistemas de información en la producción pecuaria con ficha: 2242540.

OBLIGACION # 20: Se Construyó y se mantuvo en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices, correspondiente a los meses desde febrero a diciembre 17.
OBLIGACION # 21: durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitada por la Subdirección de centro para apoyar en la actividad de supervisión de contratos.
OBLIGACIÓN # 22: Se Participación en la formulación de proyectos de Innovación SENNOVA convocatoria 2021 con el Proyecto: Construcción de un Prototipo de Una Colmena Inteligente Para la Producción y Extracción de la Miel del Centro agropecuario y de Biotecnología el Porvenir para la Oferta 2021.
OBLIGACION # 23: Se Apoyó durante todo el año la gestión de programas de formación en el posicionamiento de la Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato mediante la divulgación de las diferentes convocatorias 2020 que oferto el Centro Agropecuario y de Biotecnología el porvenir. No se me asignaron aprendices para realizar el seguimiento y evaluación de la etapa práctica.
OBLIGACION # 24 Siguiendo las orientaciones de la coordinación, no se realizó deserción de la formación durante la vigencia. Sin embargo se cumplió con el reporte de inasistencia según requerimientos del supervisor.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

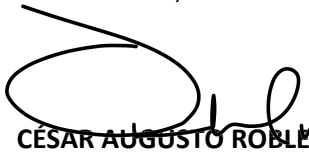

CÉSAR AUGUSTO ROBLESS CONTRERAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GEORGI BENITEZ SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 64698714 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GEORGI BENITEZ SANCHEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 64698714 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas